

Trabajo Fin de Grado

La Plaza de Toros: Evolución y reconversión de una
tipología arquitectónica.

The Bullring: Evolution and refurbishment of an
architectural typology.

Autor

Guillermo Antonio Ruiz Mayoral

Director

Miguel Sancho Mir

Escuela de Ingeniería y Arquitectura de la Universidad de Zaragoza
Año 2020

La Plaza de Toros

Evolución y reconversión de una tipología arquitectónica



Guillermo Ruiz Mayoral

Director: Miguel Sancho Mir

Grado en Estudios de Arquitectura Universidad de Zaragoza

Imagen de portada: Fotografía obra del arquitecto José Antonio Coderch, titulada por él mismo como *Revoltera*.

Índice

0. Introducción

0.1. Consideraciones iniciales	8
0.2. Estado de la cuestión	8
0.3. Objetivos	9
0.4. Metodología	9

1. Evolución de las formas arquitectónicas de la Plaza de Toros

1.1. Plazas Medievales (Edad Media hasta siglo XV)	10
1.2. Plazas Mayores (siglos XVI-XVII)	12
1.3. Plazas Ochavadas (siglos XVIII-XIX)	17
1.4. Plazas Circulares (siglo XVIII-XX)	20
1.5. El escenario taurino según Picasso: Obra y proyecto de Plaza de Toros	26

2. El escenario taurino en la actualidad

2.1. Adaptación al espacio urbano. Cantavieja.	29
2.2. Construcción efímera. La Petatera.	30
2.3. Plazas de Toros como espacio polifuncional	33

3. Marco teórico y normativo de la restauración actual

3.1. Conceptos y terminología	35
3.2. La restauración actual	36
3.3. Ámbitos de protección. Ley del Patrimonio Histórico Español	40

4. Análisis de casos de estudio

4.1. Plaza de Toros de Las Arenas de Barcelona	42
4.2. Plaza de Toros de Valencia	51

5. Conclusiones

5.1. Conclusiones finales	60
5.2. Futuras líneas de trabajo	61

6. Bibliografía	63
-----------------	----

7. Índice de figuras	67
----------------------	----

“Es preciso conocer al máximo los problemas de nuestro tiempo, pero también las necesidades esenciales de las personas, pues ellas son nuestra principal unidad de medida”

José Antonio Coderch

0. Introducción

0.1. Consideraciones iniciales

La idea de la realización de este trabajo surgió debido al interés que me suscitaba el estudio de esta tipología tan ligada a nuestra arquitectura, una tipología que tiene su origen en el espacio urbano y va evolucionando a lo largo de los años, un claro ejemplo de nuestro patrimonio, que por desgracia en los últimos años ha sufrido un descenso de uso en muchos ejemplos, debido al cambio de pensamiento de la sociedad que los acoge, y que según estudios realizados, en un futuro, la cantidad de ejemplos de esta tipología que serán abandonados en el futuro será mucho mayor.

Por eso, también pretendo dar valor a esta tipología, explicar como lleva anclada a nosotros desde hace más de quinientos años, y exponer siempre siguiendo la normativa vigente de respeto al patrimonio, y mediante dos casos de estudio más o menos “opuestos” alguna de las opciones que tiene estos edificios de sobrevivir, pudiendo ser estas, en mi opinión, más o menos acertadas.

Mediante la realización de este trabajo, también pretendo dar a entender, a la gente que lo lea, que esta tipología surge con un fin claro de acoger una actividad, que puede tener mayor o menor agrado en la sociedad que a rodea, pero que ello no puede ser su condena, y debemos entender el edificio como lo que es, un monumento, una huella de nuestro pasado, por lo que debemos evitar que el tiempo acabe deteriorándolos, mediante actuaciones de reconstrucción diversas.

Además, considero que es un tema que podría ser de gran interés y debate para la comunidad docente, un tema muy ligado a la actualidad, gracias al cual surgirían diferentes opiniones, todas ellas válidas para el porvenir de las Plazas de Toros.

0.2. Estado de la cuestión

Este tema creo que puede resultar novedoso, ya que si que es verdad que, en referencia al estudio o investigaciones del patrimonio, o teorías de la restauración, son muchos los autores que se han preocupado por ello, destacando sobre todo en nuestro país figuras como Antón Capitel o Antoni González Moreno-Navarro, o los documentos dedicados a este tema, como el caso de los escritos por Javier Rivera Blanco, en el aspecto del edificio de Plaza de Toros, se encuentra algún documento de dicado a las mismas, pero no tantos que se preocupen por la restauración, reutilización o rehabilitación de esta tipología arquitectónica como tal, o a través de diferentes casos de estudio. No será esto por falta de ellos, ya que son varias las Plazas de Toros en España que han llevado a cabo diferentes actuaciones para su aprovechamiento. Por ello creo que esta es otra de las razones por las que este trabajo puede suscitar interés.

0.3. Objetivos

Los que podrían considerarse como los dos objetivos principales de este trabajo serían: realizar una investigación sobre la evolución de la Plaza de Toros como tipología arquitectónica desde sus antecedentes históricos como escenario taurino formando parte del espacio público, pasando por las primeras manifestaciones de edificios independientes, hasta llegar al edificio tal y como hoy lo conocemos, estudiando como ha influido en la ciudad y sus aspectos más característicos. El otro de los objetivos principales consiste en el análisis de dos casos de estudio que han sufrido actuaciones de restauración para entender las posibilidades funcionales de la tipología.

Además de estos dos objetivos principales, podrían citarse otros secundarios como podrían ser: el estudio y análisis de ejemplos de escenarios taurinos en la actualidad, centrándonos en construcciones efímeras que recuerdan a los orígenes de la tipología. O el entendimiento de los conceptos y terminología que se utiliza para la renovación de este tipo de edificios, así como la normativa bajo la que están protegidos, la cual siempre se deba tener en cuenta a la hora de llevar a cabo esta serie de actuaciones.

0.4. Metodología

Para la realización de este trabajo, en primer lugar, se ha llevado a cabo una búsqueda y recopilación de información a gran escala sobre los temas que me resultaban más atractivos, aunque este proceso no solo acaba aquí, sino que continuará a lo largo de todo el proceso. Algunas de las fuentes consultadas han sido artículos, libros, páginas web, cartografía, planimetría... me hubiera gustado poseer una gran bibliografía de archivo, pero debido a la situación de confinamiento en que nos encontrábamos, he tenido que recurrir en su gran mayoría a archivos digitales, también he intentado contactar con varios organismos, aunque con poco éxito, seguramente también, debido a esto. Una vez llevado a cabo esto, establecí un marco temporal y espacial sobre el que se regiría mi investigación, con el fin de acotar y poder abordar con más detenimiento cada uno de los ejemplos elegidos, este marco temporal y espacial engloba las Plazas de Toros desde sus orígenes en la Edad Media hasta las últimas edificadas por los siglos XVIII-XIX, dentro del territorio nacional, aunque en alguna parte del trabajo exponga ejemplos de fuera de nuestras fronteras.

Posteriormente me organicé el trabajo gracias a la realización de un índice que me ayudaría a estructurarlo y poder seguir unos pasos tanto cronológicos como evolutivos en referencia al progreso del estudio.

En siguiente lugar comencé la redacción del documento, siguiendo el índice anteriormente citado, empezando por el análisis evolutivo de la tipología, para continuar con el análisis de diferentes escenarios taurinos en la actualidad, terminando con los casos de estudio elegidos, una vez redactada también la terminología y los conocimientos de la normativa vigente sobre el patrimonio necesarios. La redacción se veía siempre apoyada por documentos gráficos buscados con anterioridad.

A continuación, una vez redactado todo el texto y habiendo adquirido conocimientos de diferentes fuentes, redacté mis propias conclusiones para plasmar mi opinión y lo que había asimilado durante la realización del trabajo. Por último, llevé a cabo la maquetación del trabajo, apoyando los textos con el material gráfico que yo consideraba conveniente.

1. Evolución de las formas arquitectónicas de la Plaza de Toros

Los festejos con toros es una tradición muy arraigada y extendida en España con anterioridad a la Edad Media, un festejo el cual ha ido creando y modificando el escenario en el que se le daba lugar a lo largo de los años. A continuación, se explicará cómo ese escenario se ha ido modificando debido a las exigencias que requería el acto taurino, tanto en la forma del mismo como su implantación en la ciudad, ya que todo ello está estrechamente relacionado. La función, la forma y la implantación son los tres conceptos más importantes para entender este proceso evolutivo.

1.1. Plazas Medievales (Edad Media, hasta siglo XV)

En los inicios de la Edad Media los testimonios documentados nos dan a conocer que los juegos y fiestas de toros ya estaban asentados con anterioridad en la Península ibérica procedente del legado de las diferentes civilizaciones que residieron en ella. Fue a partir del siglo XIII cuando aumentó el auge de los festejos taurinos, con la celebración de la ya conocida actividad de “correr a los toros”, y con la creación de un nuevo estilo, como fue el toreo a caballo, donde caballeros de la nobleza realizaban “combates” con toros a modo de entrenamiento para el ejercicio militar.¹ Dichas prácticas son las bases del toreo a caballo o rejoneo y los encierros. El escenario en el que tenían lugar dichas prácticas eran las calles y las plazas públicas de las diferentes ciudades, así como las plazuelas de los más remotos pueblos de la geografía española, donde desembocaban los corredores para dar lugar a la lidia.² Estas plazas consistían en espacios irregulares dentro de la ciudad, los cuales eran alterados para el buen uso y disfrute del acto. La función modifica la forma, en la ubicación original. Los accesos a dichos espacios eran cortados con tablados, carros u otros elementos para evitar la fuga de los toros. Además, estos efímeros tablados también se levantaban para acomodar a la gente que acudía a divertirse. Estas plazas, a parte de albergar esta serie de actos, eran el núcleo de vida pública de la localidad y en ella, se realizaban otras muchas actividades como el comercio, obras de teatro, etc. Tratándose de un espacio multifuncional capaz de adaptarse a las exigencias de cada evento. Con lo que es, en este periodo, la propia ciudad la que genera el escenario taurino.

Un ejemplo de este tipo de plaza de la época puede ser la Plaza del Torico (antigua Plaza de Mercado), en Teruel, donde se ve cómo es la ciudad la que casi de manera orgánica genera el espacio. El cual, como ocurre en otros muchos ejemplos de la Edad Media, no es más que un ensanchamiento de un eje generando una geometría eminentemente longitudinal en donde desembocan ocho calles, siendo el centro neurálgico de la ciudad, con una superficie aproximada de unos 1.500 m². En este ejemplo, como ocurría en otros lugares, alrededor de la plaza, no se encuentran edificios públicos singulares de la ciudad, como podrían ser la Iglesia y el Ayuntamiento, siendo, por lo que se conoce, la Lonja el único edificio emblemático de carácter público en dicho espacio.

1 ESTEBAN BERMÚDEZ, José María. 2014. Enciclopedia de la tauromaquia. Madrid: Libsa. ISBN 978-84-662-2836-7

2 *Ibidem*.



Fig 1.1.1. Red viaria sobre hipotético plano de Teruel de último tercio del siglo XIV.



Fig 1.1.2. Plazas de la ciudad de Teruel de último tercio del siglo XIV.

El resto de arquitectura que rodeaba la plaza la formaban edificios de dos alturas, destinados los locales de planta baja para el comercio y en altura para viviendas, constituyendo una arquitectura más popular. En la actualidad, si que se pueden apreciar algunos notables ejemplos de arquitectura modernista. Además, la forma triangular de la plaza no es fortuita, viene dada debido al asentamiento irregular de la ciudad de Teruel y su adaptación a las condiciones topográficas.³ Donde el trazado deviene de las pendientes naturales por las que discurre el agua de la lluvia. Cuyo poderoso atractivo reside más en su planta que en su estética.



Fig 1.1.3. Imagen de época de la Plaza del Mercado de la ciudad de Teruel. Se cree de finales del siglo XVIII

1.2. Plazas Mayores (siglos XVI-XVII)

A partir del siglo XVI se inició un proceso que cambiaría las formas de toreo, y con ello el escenario en las que estas tenían lugar. El toreo a caballo o rejoneo dejó lugar al toreo a pie, el cual se asentaría en el siglo XVII, siendo el modelo de corrida de toros que conocemos en la actualidad. Este cambio en la función del toreo hace que las Plazas Mayores tengan en cuenta el beneficio y el buen desarrollo del acto, tanto para espectadores como para lidiadores, desde su concepción. Ya que, aunque siguiera teniendo un carácter multifuncional, su utilización como escenario taurino era una de sus principales ocupaciones. De la forma irregular y arbitraria de las plazas medievales, se pasa a una composición regular, de planta rectangular o cuadrada, totalmente estudiada. Ubicadas en la ciudad como núcleo de interacción de la misma, donde la función del toreo modifica la forma del escenario taurino manteniendo su implantación, como ocurría en los ejemplos anteriores. Los urbanistas, a la hora de definir la forma general y los elementos que compondrán la Plaza Mayor, siguen a Vitruvio en su concepción de los foros romanos. Éstos eran las plazas urbanas de las ciudades romanas, se extendían de forma rectangular, rodeadas de pórticos a lo largo de todo su perímetro y, en ella se erigían los principales edificios civiles.⁴

3 SANCHO MIR, Miguel. 2015. *Transformaciones urbanas en la ciudad de Teruel. Reconstrucción y análisis gráfico*. Tesis doctoral. Universidad Politécnica de Valencia. Departamento de Expresión Gráfica Arquitectónica. Valencia

4 DÍAZ Y RECASENS, Gonzalo y VÁZQUEZ CONSUEGRA, Guillermo. 1994. Plazas de Toros. *Revista de Estudios Taurinos*, 1, 181-218

El hecho de la utilización de este espacio como escenario taurino, no sólo influye en la forma, sino en la propia configuración arquitectónica, con la aparición de casas de amplias ventanas y balcones, convertidos en miradores de excepción, siendo reservados los mejores para la clase alta de la sociedad, mientras que el pueblo se situaba en los tablados levantados en el perímetro.

*“Este espacio, a modo de gran patio en el interior de la ciudad, cerrado por la arquitectura y por determinadas crujías porticadas que clausuran el espacio, conforma un lugar que, sin dejar de ser plaza, pasa a ser el inicio de un edificio para las fiestas y los espectáculos públicos”.*⁵

Las Plazas Mayores son un antecedente al futuro edificio de Plaza de Toros, por lo que poseen una serie de elementos comunes, que han heredado uno del otro. Como por ejemplo el mismo nombre de “plaza”, el cual revela ya el origen urbano del edificio, los ejes o los pórticos. Por contra en la estructura arquitectónica de la Plaza Mayor, permanecen la forma cuadrilonga, la vinculación a las viviendas y el carácter efímero del sistema de acomodo del pueblo, que serán los próximos elementos que veremos cambiar.⁶ Algunos de los ejemplos más representativos de esta tipología son: la Plaza Mayor de Valladolid, la Plaza Mayor de Madrid o la Plaza Mayor de Córdoba.



Fig 1.2.1. Plano de época de la Plaza Mayor de Valladolid. Para ver su composición y proporciones.

Una de las primeras Plazas Mayores construidas en nuestro país es la de Valladolid, cuyo arquitecto Francisco de Salamanca empezó a construirla en el año 1561 debido a un incendio producido en dicho lugar, el cual destruyó por completo la antigua plaza, y obligó la creación de una nueva. El proyecto finalizó un año después. La plaza de planta rectangular es una de las más grandes de España con unas dimensiones de 120 metros de largo por 80 metros de ancho.⁷ Está completamente porticada y sus soporales descansan sobre pilares cuadrados de granito. Además, se encuentra rodeada por pequeñas calles gremiales, porticadas también como la misma plaza. En su origen las viviendas tenían una altura de tres pisos, con huecos jerarquizados: la primera planta con balcones, la segunda antepechos y la tercera ventanas. La de Valladolid fue la primera de las Plazas Mayores de España convirtiéndose en el modelo a seguir por todas las demás.

5 DÍAZ Y RECASENS, Gonzalo y VÁZQUEZ CONSUEGRA, Guillermo. 1994. Plazas de Toros. *Revista de Estudios Taurinos*, 191

6 *Ibidem*.

7 SANCHO, José María. 2014. La Plaza Mayor en España. *Historia del arte. Cápsulas de historia del arte* [en línea]. [Consulta: 12 noviembre 2019]. Disponible en: <https://sancho70art.wordpress.com/2014/10/09/la-plaza-mayor-en-espana/>



Fig 1.2.2. Grabado del pintor barroco español Felipe Gil de Mena en el que se aprecia un espectáculo de toros y cañas en la Plaza Mayor de Valladolid en el siglo XVII.

Otro ejemplo, y probablemente el más representativo, es la Plaza Mayor de Madrid. Sus primeras trazas fueron encargadas al arquitecto Juan de Herrera en 1591, pero no fue hasta el año 1617 cuando el arquitecto Juan Gómez de Mora comenzara el diseño de la Plaza tal y como hoy la conocemos, durante las obras dos años, por lo que quedaría finalizado el proyecto en el año 1619.

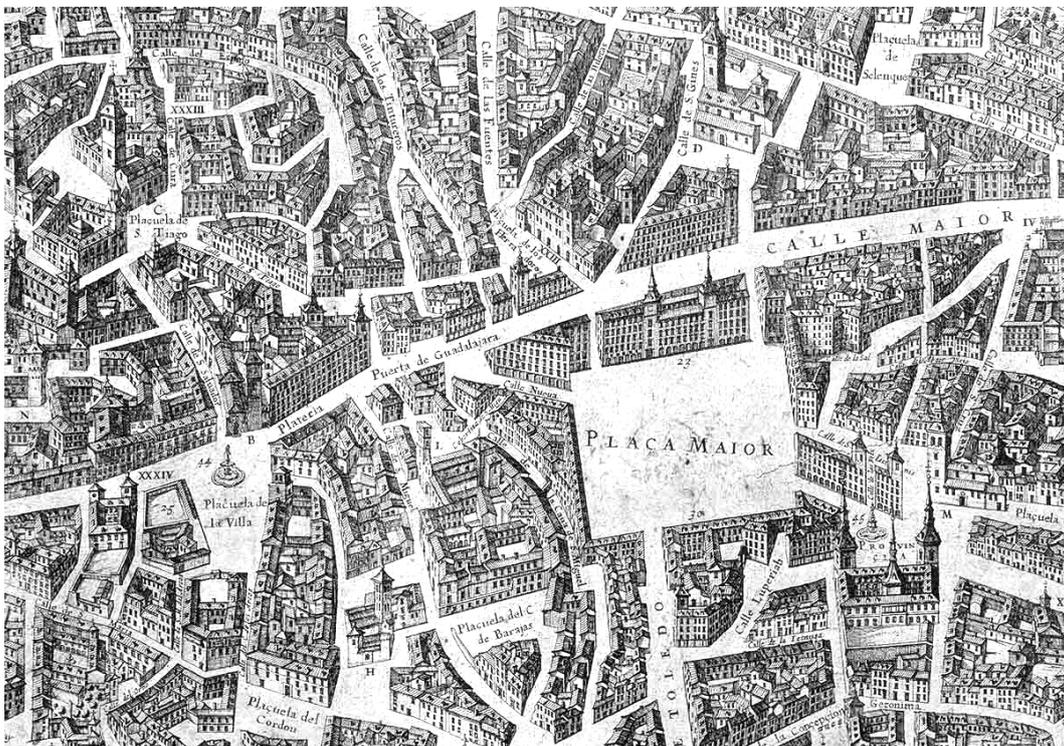


Fig 1.2.3. Plano original de la Plaza Mayor de Madrid realizado por Pedro Texeira en el año 1656.

La Plaza está situada sobre la antigua laguna de Luján con lo que hubo que solventar el desnivel producido entre la propia plaza y la Cava de San Miguel (vía de la ciudad de Madrid que transcurre al lado de la Plaza Mayor), para ello se crearon una serie de viviendas que servían como muro talud y una escalinata que une ambos desniveles a través de un arco, el famoso Arco de Cuchilleros. Las medidas del rectángulo que forma la Plaza Mayor son de 129 metros de largo por 94 metros de ancho.⁸ Estas medidas no fueron elegidas al azar, sino que fueron el resultado de aplicar la sección áurea a las proporciones de la plaza. El diseño que Gómez de Mora trazó para los edificios, está compuesto por elementos típicos del barroco madrileño, ladrillo rojo muy cocido en las fachadas, granito en cimientos, dinteles y balconadas corridas, pizarra en los tejados y torres rematadas por chapiteles y veletas. La transformación sufrida por la Plaza durante la lidia de toros, queda patente en la siguiente descripción:

*“Estaba toda adornada con lo mejor de la gente de Madrid, que se alinea en los balcones, que están tapizados de paños de diversos colores, y acomodados con la mayor pompa que pueden. Cada Consejo tiene allí el suyo, rodeado de terciopelo o de damasco, del color que le place y acompañado del escudo, de su sello o de sus armas... Por bajo de esos balcones hay tablados que avanzan algunos pies en la plaza y están puestos entre los pilares de las galerías. Allí es donde está la multitud, acomodándose cada uno en sus puestos, por más o menos, según el sitio que ocupa... La Plaza está toda cubierta de arena y desembarazada de las tiendas rodantes que allí se ven los otros días”.*⁹



Fig 1.2.4. Grabado de un espectáculo de toros y cañas en la Plaza Mayor de Madrid en el siglo XVII.

8 SANCHO, José María. 2014. La Plaza Mayor en España. *Historia del arte. Cápsulas de historia del arte* [en línea]. [Consulta: 12 noviembre 2019]. Disponible en: <https://sancho70art.wordpress.com/2014/10/09/la-plaza-mayor-en-espana/>

9 DÍAZ Y RECASENS, Gonzalo y VÁZQUEZ CONSUEGRA, Guillermo. 1994. Plazas de Toros. *Revista de Estudios Taurinos*, 1, 200

Para finalizar con este tipo de ejemplos, explicaremos brevemente la Plaza Mayor de La Corredera en Córdoba. Es un ejemplo curioso ya que es la única de las Plazas Mayores de Andalucía que sigue con el esquema tradicional de las plazas castellanas, con disposición rectangular y porticada, algo que llama la atención en una ciudad donde la arquitectura predominante es la árabe. La Plaza Mayor de La Corredera fue diseñada en el año 1683 por el arquitecto Antonio Ramos Valdés. La morfología de la plaza está compuesta por un rectángulo semirregular con todos los lados diferentes, el lado Oriental mide 47 metros, el lado Occidental 55 metros, el lado Norte 113 metros y el lado Sur 105 metros.¹⁰

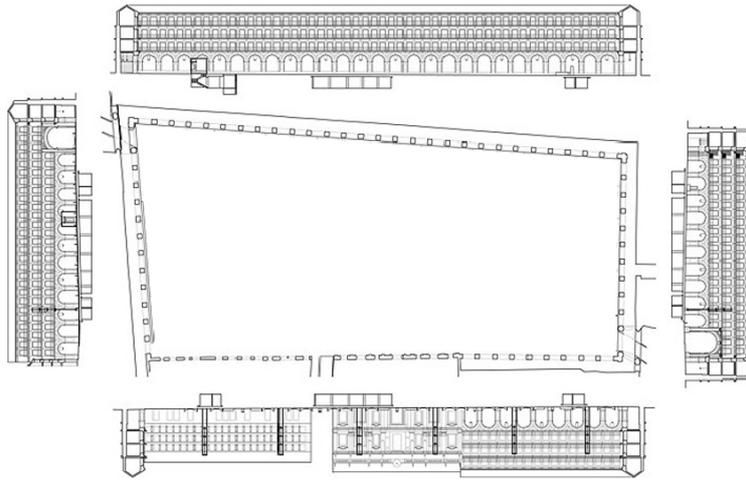


Fig 1.2.5. Plano de planta y alzados principales de la Plaza Mayor de La Corredera, en Córdoba.



Fig 1.2.6. Imagen de La Plaza Mayor de La Corredera de Córdoba de finales de siglo XIX.

¹⁰ GARCÍA RAMOS, M^a Dolores, 2005. Pasado y presente de la Plaza de la Corredera de Córdoba. *Espacio, Tiempo y Forma, Serie VII, H. ^a del Arte*, **18-19**, 85-108

1.3. Plazas Ochavadas (siglos XVIII-XIX)

Durante el siglo XVIII el toreo a pie se fue profesionalizando, y las Plazas Mayores cuadrangulares no se mostraban idóneas para dicha práctica, debido a la aparición de rincones en los que el toro podría cobijarse y aumentaba la peligrosidad. Junto a estas cuestiones, se entendía que el recinto no podía ser tan grande que provocara un excesivo cansancio, ni tan pequeño que obstaculizara la libertad de movimiento. Por lo tanto, se consideró que la forma más apropiada para este nuevo escenario taurino era la ochavada.

*“Resulta muy interesante en las plazas octogonales su especial adaptación al nuevo toreo: han desaparecido los ángulos rectos que en tan dramáticas circunstancias colocaban a los lidiadores frente a los toros”.*¹¹

Además, la Plaza Mayor representaba un momento culminante de convivencia, en un mismo lugar urbano. El carácter de cada situación no está definido por el lugar específico sino por el ritmo de los acontecimientos comunitarios. Dicha idea de convivencia y vida comunitaria la adoptan también este nuevo ejemplo de Plazas Ochavadas, los cuales, por primera vez, aparecen como edificios exentos, desligados del núcleo de la ciudad, los cuales se definen como un conjunto de edificios de vivienda con un patio o plaza interior, pensados para ser usados mediante la implantación de tablados y graderíos temporales, no solo para festejos taurinos, sino también para espectáculos públicos. Mantiene pues, esa relación de vivienda-plaza y ese carácter de espacio multifuncional que ya poseían los ejemplos de escenarios taurinos predecesores. Este ejemplo de escenario taurino fue uno de los primeros edificios, si no el primero, en saltar fuera del recinto amurallado, al igual que ocurrió con las estaciones de ferrocarril. Posteriormente dicha construcción actuó como elemento de anclaje, como factor condicionante de una evolución urbana de nuestras ciudades.¹² Las Plazas Ochavadas fueron un elemento de transición entre las Plazas Mayores y las plazas circulares definitivas, cuya forma es consecuencia de la función del toreo, y esa forma a su vez, hace que por primera vez se desvincule de la ciudad, buscando una nueva ubicación.

*“Será la actividad taurina, ya que ha alcanzado un cierto grado de desarrollo, la que dicte la forma y dimensión conveniente, demandando un tipo que, sin querer ser un circo, tampoco es ya la plaza urbana, para una antigua fiesta transformada y próxima ya al espectáculo, y que preludia las nuevas formas del toreo”.*¹³

La inclusión de este tipo de plazas menos conocidas, es un eslabón clave en la explicación de la evolución tipológica del escenario taurino, desde el uso efímero de trozos de ciudad para la fiesta de toros a la erección de edificios específicos y singulares, que en su momento son los más destacados de sus respectivas ciudades. En España hubo un buen número de plazas de esta tipología entre las que destacaremos: la Plaza de Archidona en Málaga, la Plaza vieja de Tarazona, y la Plaza de Aguilar de la Frontera en Córdoba.

¹¹ DÍAZ Y RECASENS, Gonzalo y VÁZQUEZ CONSUEGRA, Guillermo. 1994. Plazas de Toros. *Revista de Estudios Taurinos*, 1, 206

¹² VALLE BUENESTADO, Bartolomé. 2004. Urbanismo y Plazas de Toros. PH, 49, 39-45

¹³ DÍAZ Y RECASENS, Gonzalo y VÁZQUEZ CONSUEGRA, Guillermo. 1994. Plazas de Toros. *Revista de Estudios Taurinos*, 1, 208

La Plaza Ochavada de Archidona, Málaga, fue construida hacia el año 1786 por los arquitectos locales Antonio González Sevillano y Francisco Astorga Frías, se trata de una de las principales actuaciones del urbanismo barroco andaluz.¹⁴ Este ejemplo es una de las excepciones en referencia al concepto de aislarse de la ciudad, ya que dicha plaza se ubica en el casco histórico de Archidona, algo que no era lo habitual. Los arquitectos propusieron una decoración diferente para cada una de sus ocho fachadas. Con una influencia de origen francés, se combinó el diseño clásico con el lenguaje popular de patio andaluz. Las ocho fachadas, aunque todas diferentes, se trataban en un conjunto unitario y armónico donde las formas cultas del Barroco de la época se combinan con un innegable sabor popular.



Fig 1.3.1. y fig 1.3.2. Vista aérea de la Plaza Ochavada de Archidona, Málaga (izquierda) y vista aérea de la Plaza Vieja de Tarazona, Zaragoza (derecha).

Otro ejemplo de esta tipología de escenario taurino es la Plaza de Toros Vieja de Tarazona, la cual tiene un curioso origen. Empezó en el año 1790 cuando un grupo de ocho personas, vecinos de la localidad de Tarazona, solicitaron al Ayuntamiento construir una plaza compuesta por ocho edificios de viviendas, en forma de octógono, en unos terrenos situados junto a la ermita de la Virgen del Río. El proyecto finalizó dos años después, en 1792.¹⁵ La plaza recibió el nombre de Plaza de Toros del Prado, construida mediante mampostería, ladrillo, tapial y teja árabe, con un espacio central, rodeado de 32 viviendas habitadas desde su origen, tres en cada uno de sus lados más ocho en los chaflanes exteriores. Se desconoce el arquitecto de la obra, pero se sabe que a finales del siglo XVIII buenos arquitectos como Pedro Navarro, Inocencio Basurte o Francisco Basurte realizaron numerosas obras en la ciudad de Tarazona, con lo que entre estos nombres podría encontrarse el arquitecto de la Plaza de Toros. Fue en el año 1870 cuando en Tarazona se creó una nueva Plaza de Toros con lo que, a partir de ese año, este ejemplo, pasará a llamarse Plaza de Toros Vieja de Tarazona.

Para finalizar con este tipo de plazas, hablaremos de la Plaza de Aguilar de la Frontera, conocida con el nombre de Plaza de San José, fue diseñada por el arquitecto local Juan Vicente Gutiérrez de Salamanca en el año 1806, en una de las colinas de la localidad. Podría considerarse de estilo Neoclásico, sus dos rasgos más importantes son su disposición octogonal y su espacialidad cerrada, formando un hecho aislado dentro de la población, al disponerse sus edificios como frentes continuos y conectarse con el entramado viario a través de arcos. Otro de los rasgos característicos de esta plaza es la regularidad de su trazado con los edificios bien alineados a cordel y la cierta uniformidad de sus alzados que tienen la misma altura en todo el desarrollo de la plaza.¹⁶

14 DIPUTACIÓN DE MÁLAGA [sitio web]. Turismo, Archidona, Patrimonio, cap. 51. [Consulta: 20 noviembre 2019]. Disponible en: https://www.malaga.es/es/turismo/patrimonio/cnl-96/lis_cd-5079/plaza-ochavada

15 TARAZONA MONUMENTAL [sitio web]. Portada, Monumentos, Plaza de Toros Vieja. [Consulta: 20 noviembre 2019]. Disponible en: <https://tarazonamonumental.es/monumentos/plaza-de-toros-vieja/>

16 RIVAS CARMONA, Jesús. 1985. Don Juan Vicente Gutiérrez de Salamanca Fernández de Córdoba, arquitecto cordobés de los siglos XVIII y XIX. *Imafronte*, 1, 59-72



Fig 1.3.3. Imagen de una corrida de toros en la Plaza Ochavada de Archidona, Málaga en el año 1900.



Fig 1.3.4. Imagen del interior de la Plaza Vieja de Tarazona del año 1949.

1.4. Plazas Circulares (siglo XVIII-XX)

Desde el siglo XVIII los toros ya son una fiesta nueva, que se desenvuelve mal en sus escenarios tradicionales, y que precisa, por tanto, un recinto nuevo, un espacio o edificio específico para tal función. Como ocurrió con las Plazas Ochavadas, una de las consecuencias por la cual apareció la necesidad de un nuevo escenario taurino fue la evolución del propio festejo, la aparición de la corrida de toros moderna, tal y como hoy la conocemos. Este concepto exigirá un espacio concreto y perdurable para su desarrollo, y condicionará los recintos urbanos y arquitectónicos para este fin. Comenzaba la popularidad del mundo clásico romano, que durante todo el siglo XVIII alcanzaría una gran dimensión, hasta cristalizar en la aparición del neoclasicismo.¹⁷ Uno de los modelos tomados para el desarrollo de este nuevo escenario taurino, fue el estudio de las ruinas romanas, como por ejemplo los anfiteatros de Itálica, Sagunto o Tarragona.

“Los circos romanos, cuyo espectáculo, en su organización y carácter, tanto tenía con el taurino, así como en lo numeroso de su concurrencia, debió servir de modelo arquitectónico a las primeras plazas de toros”.¹⁸

Con todo ello se consideró que la forma más idónea para esta actividad era la circular, evitando la peligrosidad de los vértices y “perfeccionando” la forma ochavada, con la presencia del pueblo arremolinado circularmente en torno al espectáculo. Fátima Halcón Álvarez-Ossorio, en su artículo “Evolución de las formas arquitectónicas de una Plaza de Toros”, afirma que, la elección del círculo vino determinada por la propia evolución del festejo más que por una exigencia arquitectónica de los artistas. Es decir, el Neoclasicismo no pudo hacer nada por imponer la forma elíptica de los teatros romanos, que era el modelo a copiar para estas construcciones, ante la forma circular que el pueblo y la propia fiesta requería. La sociedad y el pueblo fueron los artífices del ruedo, imponiendo sus ideas y costumbres sobre las ideas del neoclasicismo. Erigiendo, de esta forma, un tipo de arquitectura netamente española y uno de los edificios más originales creados para espectáculos públicos.¹⁹ Con lo que, a través de la lectura de este fragmento, se da a entender que, la función (el toreo) condiciona la forma (escenario taurino), y a su vez, ambos términos modifican la ubicación de la Plaza (el cambio de configuración de ésta, planteó la necesidad de un nuevo emplazamiento). Además, este escenario pierde el carácter multifuncional que tenía hasta el momento, con el objeto de centrarse en su función de coso taurino, para la cual había sido construido.

*“Las Plazas de Toros del siglo XVIII son el reflejo del triunfo de la Razón de la ciudad sobre el Caos de la naturaleza. A partir de este momento se genera un espacio urbano determinado, redondo, bello y simétrico, que significará la victoria del orden y el reglamento”.*²⁰

17 HALCÓN ÁLVAREZ-OSSORIO, Fátima. 1996. Evolución de las formas arquitectónicas de Plazas de Toros: Plaza de Toros de la Real Maestranza de Caballería de Sevilla. Revista de Estudios Taurinos, 4, 95-124

18 FLORES HERNÁNDEZ, Benjamín. 1981. Sobre las plazas de toros en la Nueva España del siglo XVIII. Estudios de Historia Novohispana, 7, 108

19 HALCÓN ÁLVAREZ-OSSORIO, Fátima. 1996. Evolución de las formas arquitectónicas de Plazas de Toros: Plaza de Toros de la Real Maestranza de Caballería de Sevilla. Revista de Estudios Taurinos, 4, 95-124

20 HALCÓN ÁLVAREZ-OSSORIO, Fátima. 1996. Evolución de las formas arquitectónicas de Plazas de Toros: Plaza de Toros de la Real Maestranza de Caballería de Sevilla. Revista de Estudios Taurinos, 4, 95-124



Fig 1.4.1. Imagen del anfiteatro romano de Itálica en Santiponce, provincia de Sevilla.



Fig 1.4.2. Imagen del anfiteatro romano de Tarraco, en Tarragona.

En el siglo XVIII, hacen su aparición una gran cantidad de Plazas de Toros, tal y como hoy las conocemos. Algunos ejemplos significativos pueden ser: La Real Maestranza de Sevilla, La Real Maestranza de Ronda o La Plaza de Toros de la ciudad de Zaragoza.

En primer lugar, hablaremos de la Real Maestranza de Sevilla, una plaza cuya construcción duró 120 años (1761-1871), lo que influyó en las deformaciones y en la variedad y calidad de los sistemas constructivos que hoy presenta el coso. Aunque nos centraremos en la etapa constructiva del siglo XVIII (1761-1785), la cual se divide en dos fases diferenciadas. En la primera (1761-1766) se lleva fielmente a cabo el plan de construcción inicialmente previsto por Francisco Sánchez de Aragón. Por el arco del ruedo que describe puede pertenecer a una plaza circular de treinta ochavas. En la segunda etapa (1781-1785), sin embargo, comienza a deformarse el círculo, al reducirse el ruedo para ajustarla al terreno disponible o para adaptar las dimensiones al toreo a pie que venía imponiéndose por aquellos años. De esta forma, Vicente de San Martín desplaza el centro del círculo, describiendo desde este nuevo centro un círculo de radio más corto. El resultado es la conocida forma ovalada de su planta, con un ruedo que posee un eje de 63 metros y otro de 58 metros. Posteriormente, para ajustarse al ámbito de una plaza más pequeña, desplazará un nuevo centro intermedio, tal como se observa en los planos adjuntos.²¹ La arquitectura de la Plaza es de estilo tardo-barroco, característico de la segunda mitad del siglo XVIII. La Plaza está flanqueada por otras edificaciones, a excepción de la zona de la fachada principal. Como he dicho anteriormente la construcción finalizó en el año 1871, aunque, a partir de ahí continuaron una gran serie de actuaciones, llevadas a cabo por diferentes arquitectos, siendo la última una restauración finalizada en el año 2011.

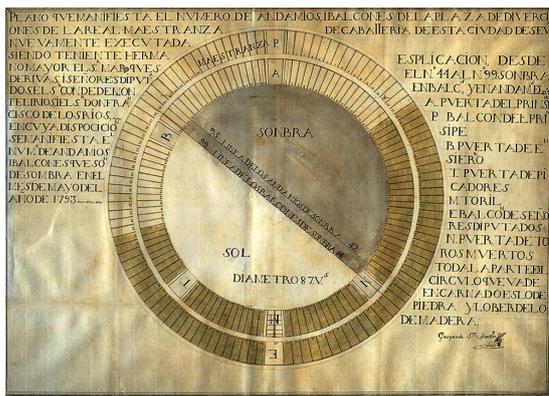


Fig 1.4.3.y fig 1.4.4. Plano original de Vicente San Martín, del año 1793 (izquierda), e imagen del interior de la Real Maestranza de Sevilla durante una corrida de toros a finales de siglo XIX (derecha).

A continuación, hablaremos de la Plaza de Toros de Zaragoza, también conocida como "La Misericordia" o "Coso de Ramón Pignatelli". En Zaragoza, los festejos taurinos tenían lugar en los alrededores de la Aljafería, Coso y la Magdalena, hasta la creación de la Plaza de Toros. La obra se inició en abril de 1764, cuya construcción duró únicamente seis meses, inaugurándose el 8 de octubre de ese mismo año, en víspera de las Fiestas del Pilar, llevada a cabo por los arquitectos Julián de Yarza y Raimundo Cortés.²² Este edificio original, se construyó a partir de mampostería, ladrillo y madera, con motivos de piedra en los antepechos y en la portada principal, y en general de estilo arquitectónico neomudéjar, y duró hasta el año 1916, año en el que empezaron las obras de la rehabilitación más importante que sufrió la Plaza, la cual le da el aspecto que posee en la actualidad. El dato más representativo de la plaza, es que fue la primera en contar con una cubierta, fija sobre los tendidos y móvil sobre el ruedo, intervención realizada por el arquitecto José María Valero.

21 REAL MAESTRANZA [sitio web]. Real Plaza de Toros, La Plaza, Historia de la construcción. [Consulta: 24 noviembre 2019]. Disponible en: <https://realmaestranza.com/real-plaza-de-toros/la-plaza/historia-de-la-construccion/>

22 PORTAL TAURINO [sitio web]. Plazas, Plazas de España, Plazas de Aragon, Plaza de Zaragoza. [Consulta: 24 noviembre 2019]. Disponible en: http://www.portaltaurino.net/enciclopedia/doku.php/plazas_de_zaragoza

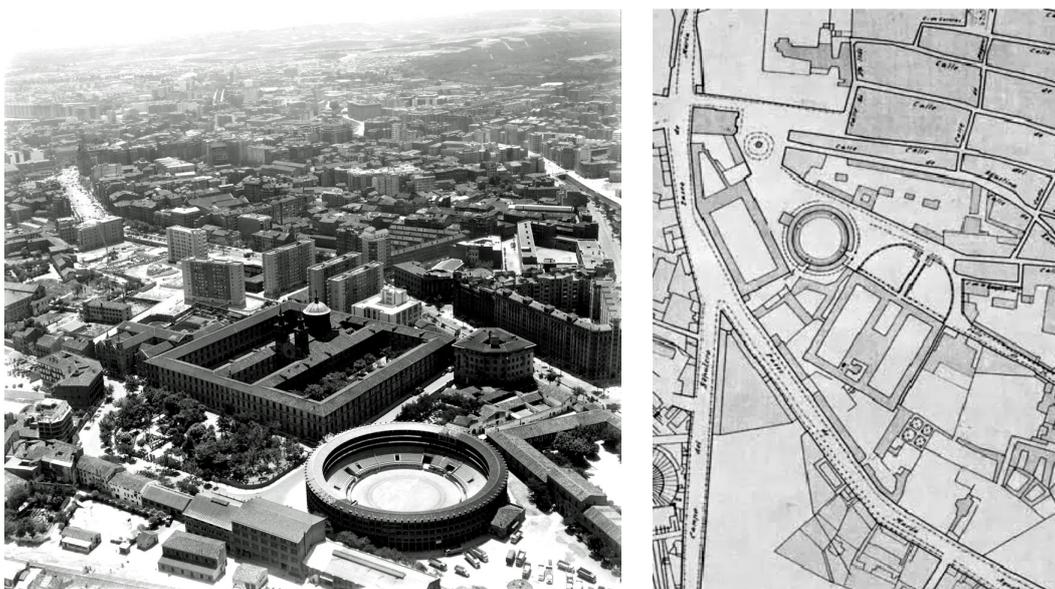


Fig 1.4.5. y fig 1.4.6. Vista aérea de la Plaza de Toros de la Misericordia de Zaragoza tomada en el año 1960 (izquierda), y plano de la Plaza de Toros y su entorno urbano en 1922 (derecha).



Fig 1.4.7. Imagen de la Plaza de Toros La Misericordia de Zaragoza tomada desde la plaza del Portillo en el año 1924. Fuente: Arxiu Historic Fotografic de Catalunya, Barcelona.

Para finalizar con los ejemplos de este tipo de Plazas, hablaremos de la Real Maestranza de Ronda. Por su historia, por su arquitectura, por su carácter y su belleza es una de las Plazas más reconocidas de España y una de las más monumentales que existen. La Plaza se comenzó a construir en el año 1780, mediante el arquitecto Martín de Aldehuela, el cual también realizó proyectos como el grandioso Puente Nuevo sobre el río Tajo, en la misma localidad, o el antiguo colegio de los Jesuitas de Teruel, destruido durante la Guerra Civil. La construcción de la Plaza duró 5 años, inaugurándose en el año 1785. Concebida en piedra arenisca con un esquema monumental, su doble galería de arcadas y la ausencia de tendidos al descubierto, le confiere un espíritu más de claustro que de recinto para espectáculos taurinos. Su rueda de 66 metros de diámetro está circundado por un callejón formado por dos anillos de piedra. Los tendidos tienen cinco filas de gradas, de dos pisos, con 136 columnas formando 68 arcos de columnas toscanas. La elegancia de su interior no tiene parangón en ninguna otra plaza de toros.²³

23 TURISMO DE RONDA [sitio web]. Patrimonio cultural, Plaza de Toros. [Consulta: 24 noviembre 2019]. Disponible en: <http://www.turismoderonda.es/es/patrimonio-cultural/monumentos/plaza-de-toros>



Fig 1.4.8. Vista aérea de la Plaza de Toros de Ronda tomada en el año 1980.



Fig 1.4.9. Imagen del interior de la Plaza de Toros de Ronda tomada en la actualidad.

Entrados ya en el siglo XIX, a medida que este avanzaba, las ciudades iban experimentando una serie de transformaciones. Se requería de la construcción de nuevos edificios acordes a la población. Para ello, se proyectan y construyen teatros, auditorios, casinos, liceos... y, por descontado, plazas de toros.²⁴ Que se siguen desarrollando con las mismas premisas que sus antecedentes del siglo anterior con una progresiva evolución. Hacia 1850 había en España medio centenar de plazas de toros, localizadas en las capitales de provincia y en las principales ciudades. Pasado el año 1900 se registraron alrededor de ciento cuarenta.²⁵ Dichos elementos, conferían categoría a la ciudad, además de ser un referente paisajístico y un elemento de la trama urbana que identifica a las ciudades españolas en el contexto europeo y mediterráneo.

²⁴ VALLE BUENESTADO, Bartolomé. 2004. Urbanismo y Plazas de Toros. *PH*, 49, 39-45

²⁵ *Ibidem*.

*“A finales de siglo XIX este tipo de edificio está bien consolidado y es bien conocida su forma. El ancho de las crujías superiores; la sedición de un sector como sistema de componer el círculo; la imagen externa de los arcos superpuestos; la disposición de sus ejes; la formalización simbólica de su puerta principal como “portada”, para la presentación del edificio en la trama urbana; la relación entre sus partes (ruedo, callejón, gradas, balcones, toriles y demás servicios...) van a ser a partir de ahora las componentes de un edificio que ya ha encontrado su forma y su imagen significativa para con la ciudad”.*²⁶

Las Plazas de Toros se erigieron como un elemento de referencia en nuestras ciudades, y de cuya existencia y ubicación fueron tributarios el urbanismo y la evolución urbana posteriores. La ampliación de las ciudades a partir del casco histórico podía operarse en múltiples direcciones, y se entiende que resultó un factor decisivo la existencia y ubicación de la Plaza de Toros, si la había, a la cual podemos considerar como un auténtico elemento de fijación del crecimiento urbano y de anclaje de la dirección del mismo. Ejemplos de ello pueden ser ciudades como Huesca y Teruel, u otras de mayor importancia como Madrid y Barcelona, que conocieron los mayores ensanches de España. En Madrid tres de sus Plazas de Toros (la puerta de Alcalá, carretera de Aragón y la de las Ventas) se ubicaron en el eje del ensanche que proyectó Castro. Y en Barcelona las dos Plazas de Toros (Las Arenas y La Monumental) están situadas sobre una de las principales arterias del ensanche proyectado por Cerdá.

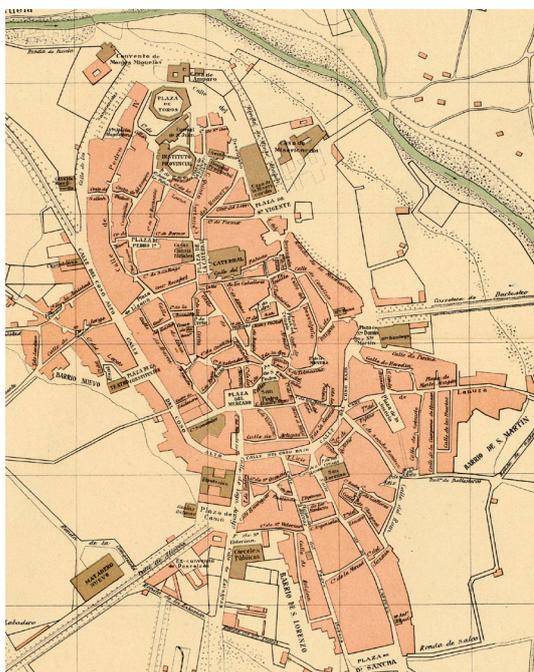


Fig 1.4.10. Plano original de la ciudad de Huesca del año 1911.

*“El concepto de la nueva plaza se desarrolla parejo al de los nuevos ensanches urbanos y nos muestran aquellos anhelos urbanos que perseguían hacer de la plaza de toros un hito, un hecho monumental que presentase y caracterizase la nueva ciudad de los ensanches”.*²⁷

Esta vinculación edificio-ciudad hace que, independientemente de sus valores arquitectónicos o artísticos, las Plazas de Toros constituyen un elemento patrimonial de primer orden, como exponentes de una época y factor clave para comprender la evolución morfológica de nuestras ciudades.

²⁶ DÍAZ Y RECASENS, Gonzalo y VÁZQUEZ CONSUEGRA, Guillermo. 1994. Plazas de Toros. Revista de Estudios Taurinos, 1, 214

²⁷ DÍAZ Y RECASENS, Gonzalo y VÁZQUEZ CONSUEGRA, Guillermo. 1994. Plazas de Toros. Revista de Estudios Taurinos, 1, 214

1.5. El escenario taurino según Picasso: Obra y proyecto de Plaza de Toros

Para finalizar la evolución del escenario taurino y a modo de introducción del siguiente, en el cual hablaremos del escenario taurino en la actualidad, vamos a explicar, mediante un análisis de sus obras en pintura, grabado y cerámica, la idea que tenía el artista sobre dicho escenario, llegando a realizar incluso un proyecto de Plaza de Toros en el año 1964 junto al arquitecto Antonio Bonet, el cual, de haberse llegado a construir, lo hubiesen convertido en un ejemplo único y en el último referente moderno de Plaza de Toros, puesto que a partir de esa época las Plazas de Toros existentes se reformaron o se readaptaron, sin existir un proyecto similar ni en España ni en América.

Picasso nos va mostrando, desde el inicio de su carrera, su interés por lo taurino, y en especial por el ruedo. A finales de siglo XIX realizó sus primeras obras con esta temática, aunque fue a partir del siglo XX cuando la presencia de la arquitectura taurina se intensificará en sus obras, sobre todo en pinturas, grabados y cerámicas.²⁸ Estas formas de expresión artística serán fundamentales para mostrarnos su idea sobre el ruedo, sus preferencias y los elementos arquitectónicos que componen una plaza de toros, en las que va alternando la forma ruedo elíptica o circular del ruedo. Algunas de estas obras son, las pinturas: *La Corrida*, del año 1900 o *Corridas de toros*, realizada un año más tarde.



Fig 1.5.1. y fig 1.5.2. Pinturas de óleo sobre lienzo de Pablo Ruiz Picasso tituladas *La Corrida* y *Corridas de toros* del año 1900 y 1901 respectivamente.

Otros ejemplos en los que artista recrea tanto el coso como el ejercicio de la lidia, es en una serie de platos pequeños cerámicos realizados en el año 1953 con el nombre de *Corrida*. En uno de ellos nos muestra la parte exterior de un coso redondo que evoca la Plaza de Toros de la Puerta de Alcalá de Madrid, derribada en el año 1874. En otros dibujos de esta serie, enmarca la escena taurina dentro de una elipse, teniendo como referencia los anfiteatros romanos.²⁹ Más adelante, en el año 1957, Picasso realizó otra serie de cerámicas, pero en vez de pequeños platos circulares, se trataban de fuentes ovaladas de mayor tamaño. Esta serie recibió el mismo nombre que la anterior, *Corrida*. Si bien hemos dicho que Picasso se movía entre la representación circular o elíptica del ruedo, parece mostrar una mayor predilección por la segunda opción, sobre todo cuando representaba el interior de la Plaza. En la primera serie, como hemos dicho anteriormente, a pesar de tratarse de platos circulares, el propio artista dibuja la elipse como límite del ruedo. Y en esta segunda, aprovecha toda la forma ovalada de la fuente como representación del ruedo y de la plaza, alejándose más pues, de la forma circular perfecta.

28 HALCÓN, Fátima. 2017. Picasso y el ruedo: sobre su idea de Plaza de Toros. *Laboratorio de Arte: Revista del Departamento de Historia del Arte*, 29, 697-716. ISSN 1130-5762

29 *Ibidem*.



Fig 1.5.3. y fig 1.5.4. Plato redondo de cerámica (izquierda) y fuente de cerámica (derecha) de la serie *Corrida* del año 1953. En Musée d'Art Moderne, Céret.

Picasso tras todas estas obras, se lanzó a la realización de un proyecto de Plaza de Toros, junto con el arquitecto Antonio Bonet y el torero Luis Miguel Dominguín, el cual vamos a analizar gracias a los bocetos de la obra encontrados en una carpeta de este último. En este proyecto se puede observar la influencia de Le Corbusier, debido al tiempo que Antonio Bonet estuvo con arquitecto suizo. El resultado final de la Plaza de Toros es todo un alarde de la arquitectura moderna, e iba a suponer, el culmen de la concepción artística de Picasso. En los planos realizados por Antonio Bonet y presentados a Picasso en el año 1962, además de la influencia de Le Corbusier, se intuyen otros referentes, como por ejemplo los anfiteatros romanos de Nîmes y Arlés o la Plaza de Toros "El Toreo", ubicada en México, la cual puede considerarse el precedente inmediato de este proyecto.³⁰

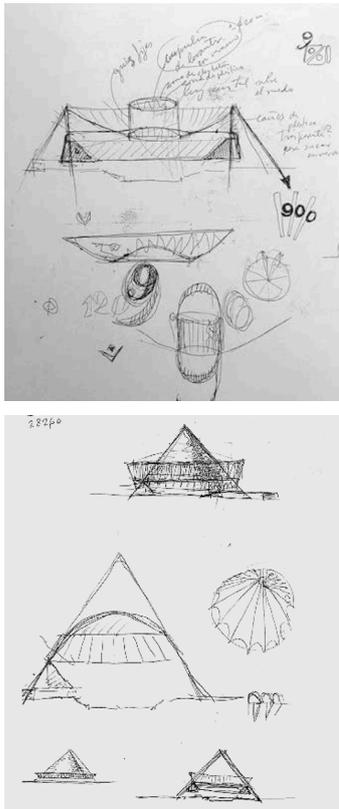


Fig 1.5.5. Bocetos del arquitecto. Carpeta de Luis Miguel Dominguín. Barcelona, 1964. Archivo CCAA.

El análisis de los bocetos del arquitecto Antonio Bonet indica que una de las primeras y grandes preocupaciones fue la cubrición de la Plaza de Toros. Se puede apreciar como el proyecto parece estar contenido en un triángulo de semejantes proporciones donde la cubierta es tangente a dos de sus lados. Esta cubierta, a modo de gran cúpula de vidrio, queda invertida, cuya sujeción depende de unos pivotes de hierro creando un cuerpo visualmente ligero por el uso de sus materiales. En otros de sus dibujos se puede apreciar la aparición de un cuerpo cilíndrico, el cual parece romper el conjunto, pero vemos que pronto desaparece esa idea.

En los planos del proyecto se pueden diferenciar las distintas partes del mismo. Se observa el cuerpo central de la cúpula invertida y el ruedo, y a modo de anexos, esos cuerpos anclados, de baja altura, los cuales conforman los accesos al coso de forma perimetral. En las secciones, el rasgo más representativo y rompedor que se aprecia de este proyecto, es la fractura de la zona de gradas, albergando una parte enterrada, la cual correspondería al tendido bajo, y una parte superior, correspondiente al tendido alto. Por último, si analizamos el alzado, se aprecia tres cuerpos claramente diferenciados, pero muy bien integrados entre sí. Las zonas de accesos, el volumen pesado de hormigón que rodea todo el coso mediante bóvedas parabólicas que contiene el tendido alto y el cuerpo superior ligero de vidrio y hierro, perteneciente a la cubrición del proyecto.

30 PERALES PIQUERES, Rosa. 2014. El proyecto de Plaza de Toros de Picasso y su relación con la arquitectura de masas. *Quintana: Revista de estudios del Departamento de Historia del Arte*, 13, 267-281. ISSN-e 1579-7414

2. El escenario taurino en la actualidad

2.1. Adaptación al espacio urbano. Cantavieja

Tras el estudio del escenario taurino a lo largo de los años, y vista su evolución funcional y formal, cabe decir que, en la actualidad, en muchos lugares que no requerían de la especialización de la lidia profesional, se han conservado las antiguas formas de uso temporal del espacio, manteniendo su carácter transformativo. Se ha vuelto o ha permanecido el empleo del núcleo principal de la localidad, como escenario taurino, gracias a una serie de transformaciones o modificaciones realizadas en el mismo, como ocurría antiguamente en las Plazas Medievales o en las Plazas Mayores de las ciudades más representativas de España, teniendo también, como ocurría entonces, un carácter multifuncional, lo que permite albergar otros muchos usos durante la época de festividad de dichas localidades. Un ejemplo de ello, el cual explicaremos con más detenimiento, es la celebración de los eventos taurinos en Cantavieja, un pueblo de la provincia de Teruel, donde estos, tienen lugar en la Plaza Mayor, también conocida como Plaza de Cristo Rey. Como podemos ver en las imágenes, se trata de una plaza rectangular porticada en tres de sus lados, con arcos ojivales en el lado de la Iglesia, a modo de atrio exterior, y en el lado opuesto. Mientras que, en el lado del Ayuntamiento, aparecen seis arcos de medio punto.

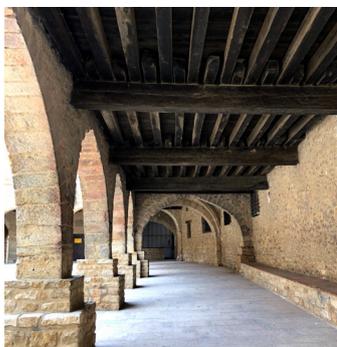


Fig 2.1.1. y fig 2.1.2. Imágenes de la Plaza Mayor o Plaza de Cristo Rey de Cantavieja, Teruel tomadas en la actualidad.

A la hora de celebrar el festejo, todas las calles de acceso a la Plaza quedan cerradas por tablados de madera o barriles metálicos para evitar que se escape la res. Además de esto, también quedan cerrados, mediante el mismo método, todos los arcos que forman el pórtico, para dejar un espacio rectangular totalmente perfecto, facilitando la visión y el desarrollo del festejo, sirviendo también, en algunos puntos, a modo de graderío para albergar al público, el cual se reparte por esta zona de atrio, así como por los diferentes balcones de las edificaciones que dan a este espacio. Por último, el rectángulo central se cubre de arena a modo de ruedo, para facilitar el movimiento tanto de los animales como de los corredores. Procesos que ya nos son conocidos, tras el análisis de la evolución de la tipología.



Fig 2.1.3. y fig 2.1.4. Imágenes de la Plaza Mayor o Plaza de Cristo Rey de Cantavieja, Teruel, adaptada para la celebración de festejos taurinos.

Otros ejemplos de Plazas, que emplean el mismo método para la celebración de las festividades taurinas, podemos verlas en los también pueblos turolenses, Mora de Rubielos o Alcalá de la Selva, entre muchos otros, o como no podía ser de otra manera, debido a la afición taurina que hay en la Comunidad Valenciana, los pueblos de Cheste o Segorbe.



Fig 2.1.5. Imagen de la Plaza mayor de Cheste, Valencia, adaptada para la celebración de festejos taurinos.

2.2. Construcción efímera. La Petatera

En otras localidades, con las mismas necesidades, en vez de la transformación de un lugar ya existente para la celebración de los festejos, se han generado nuevos métodos para conseguir temporalmente un espacio adecuado para tales fines, mediante la implantación de una plaza portátil, generalmente en una zona alejada del núcleo. Una construcción efímera, cuya aparición transforma el lugar en el que aparece, donde los habitantes conviven y comparten como en ninguna otra fecha del año. Un polo de atracción temporal y cíclico, pues se repite anualmente durante las fiestas patronales del municipio. En España, hay multitud de localidades que recurren a este método para la celebración de festejos, no solamente taurinos. En este caso saldremos del ámbito nacional, para explicar, la que creemos que es, un bonito ejemplo de construcción efímera de Plaza de

Toros, de espíritu de un lugar. Esta Plaza de Toros se conoce con el nombre de La Petatera, y se ubica en la ciudad Villa de Álvarez, en el estado de Colima, en México. Como ocurría en nuestro país, en México, hasta el siglo XVIII, los festejos taurinos se celebraban en las Plazas Mayores de los pequeños municipios o grandes ciudades, y no fue hasta el siglo XX, cuando se desplazó del núcleo, generándose este organismo autónomo, efímero y desmontable. En cada localidad, por muy pequeña que sea, existe una historia, una historia que refiere la permanencia al sitio y que mantiene la identidad de la comunidad que la habita.³² La historia de esta Plaza, su importancia, no reside en el resultado final, sino en su sistema constructivo, efímero y manual, en lo que significa para los habitantes de la ciudad en la que aparece, los cuales son, ellos mismos, los que le dan vida, los que año tras año, antes del comienzo, y al finalizar los festejos, la montan y la desmontan, con orgullo, con pasión, para que al año siguiente se construya de nuevo y reviva la fuerza que existe gracias a ella. Así surge La Petatera, una Plaza de Toros desmontable, efímera, generando un espíritu que da identidad a la comunidad que la valora, la sigue y la disfruta. Ese espíritu es el que le permite que siga existiendo más allá del tiempo, de los festejos que le dieron origen.³³ El montaje anual de la plaza no es pues una creación arquitectónica, sino una recreación de una arquitectura creada ya hace mucho tiempo. En ella, además de festejos taurinos, se celebran conciertos de música o actos teatrales, con lo que mantiene ese carácter multifuncional que veíamos en ejemplos anteriores.



Fig 2.2.1. Habitantes de la localidad construyendo la Plaza de La Petatera.

La construcción y desmontaje de la Plaza, como he dicho anteriormente, es llevada a cabo por los propios habitantes de la localidad, y más concretamente por familias, quienes pasan la responsabilidad de padres a hijos. Cada familia es la encargada de montar un sector de la plaza, y resguardar los materiales del mismo, durante el resto del año. La plaza consta de 72 sectores o tableros modulares, todos iguales, los cuales se generan de manera independiente, para luego ser unidos entre sí, y conformar finalmente la plaza. Aunque en la actualidad, existan planos para el montaje de La Petatera, antiguamente se generaba con un único documento, un esquema de replanteo de los sectores alrededor de una circunferencia, donde se veían las dimensiones de los mismos, así como la orientación necesaria. La Plaza puede sufrir algunas alteraciones o modificaciones a lo largo de los años, que no dañarán su carácter, siempre que se mantenga el rito de su construcción, que es lo verdaderamente importante.

*“Cuando el modelo formal está claramente definido y dimensionado, y los sistemas constructivos establecidos, la obra se puede realizar partiendo del replanteo”.*³⁴

32 MENDOZA PÉREZ, Luis Alberto. 2008. La Petatera, un ejemplo de espíritu del lugar, la identidad, patrimonio y su relación con los habitantes del lugar. *16th General Assembly and International Scientific Symposium de ICO-MOS*. (p.7). Quebec. Recuperado de: https://www.icomos.org/quebec2008/cd/toindex/79_pdf/79-av9H-106.pdf#search=%27%27

33 *Ibidem*.

34 CALDUCH CERVERA, Juan. 2011. Arquitectura sin planos: Plaza de Toros La Petatera. *EGA: revista de expresión gráfica arquitectónica*, 17, 131. ISSN 1133-6137



Fig 2.2.2. y fig 2.2.3. Imágenes de los amarres con cuerdas de itxle y de los petates enrollados, los cuales dan el nombre a la Plaza.

La Petatera es construida mediante una estructura de diferentes maderas de la zona, la cual se recubre con petates o esteras, que es un tipo de alfombra tejida originaria del lugar, y que además da el nombre al coso. Toda la estructura esta sujeta únicamente con amarres de sogá, de un material denominado itxle.³⁵ Los materiales utilizados y los sistemas de proceso de construcción, aparecen documentados con la misma, o mayor importancia que los planos del proyecto.

*“La finalidad de este proyecto es de ámbito social, ya que, si no fuera esperado, no sería construido, y si no fuera construido, no sería usado. Y es al utilizarse, cuando es valorado, porque es producto de múltiples sensaciones personales y colectivas que propician la identificación y la apropiación del espacio como una extensión de la felicidad de cada habitante”.*³⁶



Fig 2.2.4. Imagen exterior de la Plaza de Toros La Petatera una vez finalizado su montaje.

35 CALDUCH CERVERA, Juan. 2011. Arquitectura sin planos: Plaza de Toros La Petatera. *EGA: revista de expresión gráfica arquitectónica*, 17, 128-137. ISSN 1133-6137

36 MENDOZA PÉREZ, Luis Alberto. 2008. La Petatera, un ejemplo de espíritu del lugar, la identidad, patrimonio y su relación con los habitantes del lugar. *16th General Assembly and International Scientific Symposium de ICOMOS*. (p.7). Quebec. Recuperado de: https://www.icomos.org/quebec2008/cd/toindex/79_pdf/79-av9H-106.pdf#search=%27%27

2.3. Plazas de Toros como espacio polifuncional

Como hemos visto, el espacio taurino ha ido desarrollándose en diferentes lugares, formas y conceptos, todos ellos válidos, y según las necesidades y capacidades del lugar. En todos ellos, además de los festejos taurinos se realizaban otra gran cantidad de actividades, que reunían al pueblo en torno a ese núcleo, hasta que surgió la necesidad de generar una tipología propia para los eventos taurinos, un edificio que engrandeciera el acto en aquella época de auge. Con ello surgieron las Plazas de Toros que actualmente conocemos. Todas ellas muy utilizadas durante muchos años, pero que poco a poco, por diversos motivos, en muchas de ellas, esa actividad taurina ha disminuido notablemente. En muchas ciudades además de realizar los eventos taurinos en el periodo que acontecen, aprovechan para realizar numerosas actividades a lo largo del año, desapareciendo ese “ego” de poseer un edificio para un único uso, y volviendo a ese carácter multifuncional que poseía el escenario taurino desde sus orígenes, evitando que ese edificio se degrade, y se use de manera excesivamente esporádica. Incluso, en algunos sitios, esa celebración de festejos taurinos ha llegado a desaparecer, dejando un edificio inerte, o ha sufrido algún tipo de transformación, más o menos radical, para intentar “devolverle a la vida”, que, a lo mejor, no ha sido la más adecuada.



Fig 2.3.1. y fig 2.3.2. Imagen del interior de la Plaza de Toros de Las Ventas, Madrid, durante la celebración de un partido de tenis en la Copa Davis del año 2008 (izquierda), e imagen del interior de la Plaza de Toros de Alicante durante la celebración de un concierto de Joaquín Sabina en el año 2017 (derecha).

A lo largo del trabajo he ido explicando como el escenario taurino ha ido evolucionando durante el paso de los años, como a pesar del cambio de las sociedades o del pensar de la población se ha ido adaptando, modificando o incluso creando nuevos espacios para contentar al espectador, siempre con una solución posible. Dicha evolución engloba desde su aparición, empleando espacios para la celebración de festejos, hasta la creación de una tipología propia, la Plaza de Toros como edificio. Un edificio que es “nuestro”, que nos pertenece, que es parte de nuestro patrimonio, y como tal, debemos seguir respetando, actuando, si fuera necesario, para adaptarlo a las exigencias de nuestra sociedad actual, como ya hacían nuestros antecesores, ya no digo la creación de nuevos modelos, porque tenemos la suerte de contar con una importante riqueza de este tipo de edificios a lo largo de todo el territorio nacional. En definitiva, lo que está claro, en mi opinión, es que una tipología como esta, no puede permanecer en desuso, ni mucho menos desaparecer, convirtiéndose en un cadáver arquitectónico, porque es algo nuestro, perteneciente a nuestra historia, que debemos respetar y aprovechar de la mejor manera posible.



Fig 2.3.3. Imagen del interior de las Plaza de Toros de Cartagena en estado de abandono en la actualidad.

“La plaza de toros abandonada se convierte en un entorno inefable que parece querer revivir leyendas de toros bravos y toreros valientes. Si se cierran los ojos se pueden escuchar las voces del gentío en los tendidos, de oler el humo de los habanos...En cualquier caso el sentimiento que se va a construir en el interior del visitante (o espectador de una imagen), de una plaza de toros en ruinas, evocará el paraíso perdido y nos recordará que la Tauromaquia, aún perdurable en el tiempo, tiene condicionada su caída por malas gestiones internas y ataques furibundos externos”.³⁷



Fig 2.3.4. Imagen del interior de la Plaza de Toros de Oviedo en estado de abandono en la actualidad.

37 ELLIBRODELARTE.BLOGSPOT [sitio web]. Portada, buscador, Las ruinas románticas y las plazas de toros abandonadas. [Consulta: 10 diciembre 2019]. Disponible en: <https://ellibrodelarte.blogspot.com/search?q=plazas+de+toros+abandonadas>

3. Marco teórico y normativo de la restauración actual

3.1. Conceptos y terminología

Para comenzar con la redacción de este apartado, se van a exponer dos conceptos clave como son: monumento y patrimonio, gracias a la definición aportada por varias fuentes de documentación. El concepto **monumento** procede del latín “*monumentum*” que significa: recuerdo, y podría definirse según la Carta de Cracovia del año 2000 como:

“El monumento es una entidad identificada por su valor y que forma un soporte de la memoria. En él, la memoria reconoce aspectos relevantes que guardan relación con actos y pensamientos humanos, asociados al curso de la historia y todavía accesibles a nosotros”.

En referencia al concepto de **patrimonio**, se puede decir que procede también del latín “*patrimonium*”, y cuya definición hemos sacado del mismo artículo citado anteriormente:

“El patrimonio es el conjunto de obras del hombre en las cuales una comunidad reconoce sus valores específicos y particulares y con los cuales se identifica”.

Donde además, también se fijan las bases del concepto de conservación y protección del mismo, lo cual se podría considerar como objetivo principal a la hora de llevar a cabo cualquier intervención sobre este tipo de edificios:

“Conservación es el conjunto de actitudes de una comunidad dirigidas a hacer que el patrimonio y sus monumentos perduren. La conservación es llevada a cabo con respecto al significado de la identidad del monumento y de sus valores asociados”.

Muchas son las intervenciones destinados a dicha conservación, las cuales implican toma de decisiones, selecciones y responsabilidades, pero yo me centraré en las que considero más importantes y las cuales paso a describir a continuación, después de haber obtenido informaciones diversas, para tener claros los conceptos y no confundir términos.

Restauración, sería el concepto más amplio, entendiendo como tal: “Cualquier intervención realizada sobre un bien patrimonial, cuyo objetivo es la conservación de su autenticidad y su apropiación por la comunidad”. Definición extraída de la Carta de Cracovia del año 2000.

Rehabilitación, lo entendemos como: “Volver a habitar”. “Intervención, en la mayoría de ocasiones mínima, que se centra en reparar o reconstruir un edificio para ponerlo de nuevo en uso o adaptarlo a otro al que tuvo en su origen”.³⁸

Reutilización, el último de los términos a los que haré referencia, comprendido como: “Volver a utilizar”. “Actuación con el fin de conseguir la mejora de un monumento a través de la dotación de uso, igual o diferente al que tuvo en su origen”.³⁹ En alguna de estas

38 AA.VV. 2001. *Diccionario de Arquitectura y Construcción*. Madrid: Munilla-Lería. ISBN 978-84-89150-44-7

39 SORIA LÓPEZ, Javier; MERAZ QUINTANA, Leonardo y FERNANDO GUERRERO, Luis. 2007. En torno al concepto de reutilización arquitectónica. *Bitácora arquitectura*, 17, 32-39

actuaciones de reutilización no es necesaria ninguna intervención. En los últimos años ha surgido el término de reciclaje arquitectónico, muy similar a este concepto.

3.2. La restauración actual

Hace muchos años que la restauración es un tema de debate en nuestro país, más concretamente fue durante los años de la República cuando aparecieron las primeras teorías de restauración en España, de la mano de arquitectos como Francisco Íñiguez Almech, Jeroni Martorell o el más representativo de todos, Leopoldo Torres Balbás. Estas teorías se basaban en los principios de la “restauración científica” de Gustavo Giovannoni y Camilo Boito, donde predominaba el respeto por el monumento por encima de cualquier intervención, la cual se realizaría si fuera estrictamente necesaria para la conservación del mismo.

*“Si la restauración sale bien, crea dudas y confusión en los estudiosos, que ya no pueden distinguir lo que es auténtico de lo que es nuevo; si sale mal, cosa probable, lleva disonancias insanables en el carácter de arte”.*⁴⁰

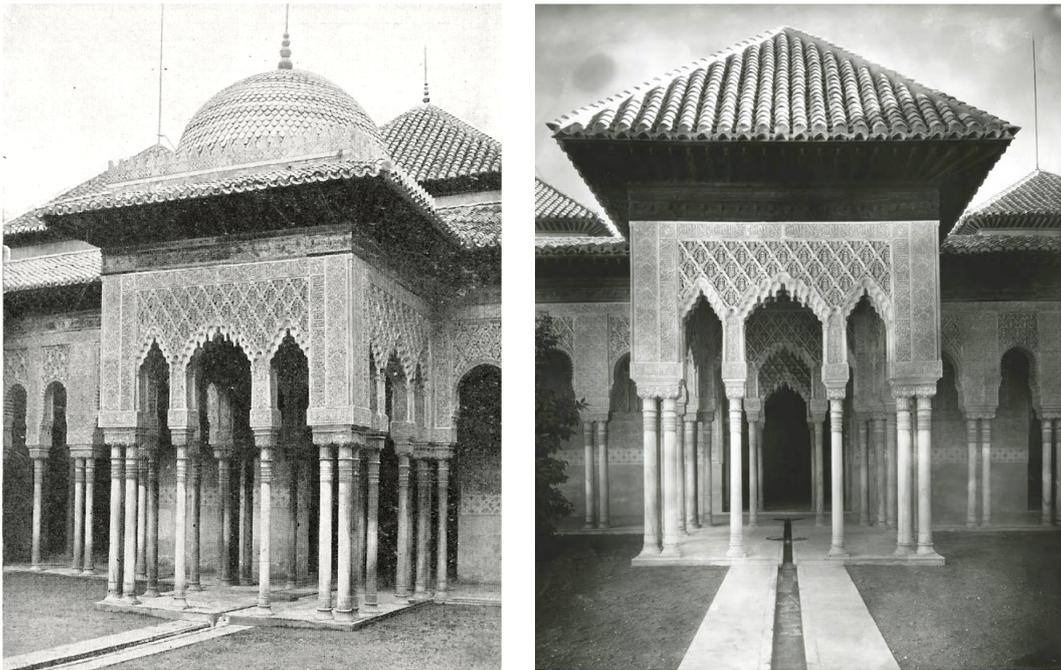


Fig 3.2.1 y fig 3.2.2. Imágenes del templete del Patio de los Leones de la Alhambra de Granada del siglo XIX, antes de la restauración (izquierda) y después (derecha), obra de Leopoldo Torres Balbás en el año 1935.

Dichos principios quedaron reflejados en importantes documentos tanto nacionales como internacionales de la época, como la Carta de Atenas de 1931 o la Ley de Patrimonio Histórico-Artístico del año 1933, en la cual, en su Artículo 19 se cita:

“Se proscribire todo intento de reconstrucción de los monumentos, procurándose por todos los medios de la técnica su conservación y consolidación, limitándose a restaurar lo que fuera absolutamente indispensable y dejando siempre reconocibles las adiciones”.

40 PORTALDERESTAURACIÓN [sitio web]. Portada, buscador, Gustavo Giovannoni. [Consulta: 16 diciembre 2019]. Disponible en: https://portal-restauracion-upv.blogspot.com/p/blog-page_12.html

La conservación del patrimonio en España durante esta época, adquirió una intensidad sin precedentes, sobre unas bases y unos protagonistas claramente definidos. Si este periodo, el de la República, supuso la renovación de la restauración monumental, los primeros años de la época del Régimen, se caracterizaron por un escaso número de restauradores, ya que los que triunfaron años atrás, muchos fueron al exilio y otros no volvieron a practicar la restauración como es el caso de Torres Balbás, sin unas ideas claras. Este intervalo de tiempo, supuso un retroceso hacia teorías del siglo anterior, que se adecuaban mejor a la ideología tradicionalista del Régimen, rechazando la restauración científica y la modernidad arquitectónica. Este periodo se podía resumir con esta cita de Alfonso Muñoz:

“Una auténtica ruptura del proceso anterior, con una vuelta atrás hacia posturas más tradicionalistas, olvidando las propuestas más modernizadoras establecidas durante los años treinta”.⁴¹



Fig 3.2.3. y fig 3.2.4. Imágenes de la iglesia parroquial de La Magdalena, Zaragoza, antes de la restauración (izquierda) y después (derecha), obra de Íñiguez Almech durante los años 1967-1970.

Durante los años siguientes del Régimen fueron pocos los arquitectos restauradores, pero tiene de nuevo relevancia Íñiguez Almech, de los pocos referentes de la etapa anterior que continuaron con su actividad. Fue a partir del final de este periodo, más concretamente en los años 80, cuando se retoma de nuevo esa preocupación por la restauración en nuestro país, considerándose esto, el nacimiento de la restauración moderna española, de la mano de importantes arquitectos nacionales como Ignasi Solá-Morales, Antón Capitel, Dionisio Hernández Gil, Alfonso Jiménez, Salvador Pérez Arroyo o Antoni González. Entre las tendencias de más relevancia destacan: la **intervención creativa y de autor** de I. Solá-Morales, quién consideraba necesario un profundo estudio previo a dicha intervención, que todo cambio en una obra ya construida había de ser pensado específicamente, por la imposibilidad de crear dogmas universales para toda intervención arquitectónica, alejándose estas del concepto “restaurar” un significado original y unívoco, para acercarse a una lectura singular e irrepetible.

⁴¹ MUÑOZ, Alfonso. 1989. La conservación del patrimonio arquitectónico español. Madrid. ISBN 84-7483-592-5

*“La relación entre una intervención de nueva arquitectura y la arquitectura previamente existente es un fenómeno cambiante en función de los valores culturales atribuidos tanto a la significación de la arquitectura histórica como a las intenciones de la nueva intervención”.*⁴²

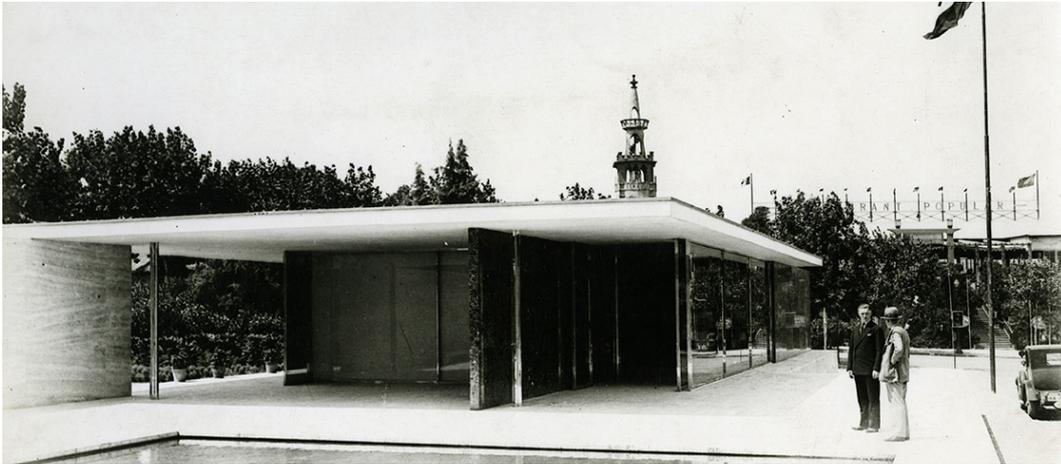


Fig 3.2.5. y fig 3.2.6. Imágenes del Pabellón de Barcelona de Mies van der Rohe de 1929 (arriba) y su reconstrucción en el año 1986 (abajo) obra del arquitecto Ignasi de Solà-Morales entre otros.

Otra de las tendencias de esta época fue la llamada **restauración analógica** de Antón Capitel, en la cual se defendía que las reconstrucciones necesarias no se basaban en el modelo histórico, no son reproducciones, sino que únicamente se inspiraban en él para generar un nuevo modelo ligado al original, de manera conceptual, más que formal. Donde como método de intervención aconseja:

*“La analogía como principio general, la reconstrucción y la actuación como recursos particulares, y el añadido de valores ciertos mediante la obra nueva y de la adecuada y atractiva conjunción con la vieja”.*⁴³

42 DE SOLÀ-MORALES, Ignasi. 2006. *Intervenciones*. Barcelona: Gustavo Gili. ISBN 9788425220432

43 CAPITEL, Antón. 1988. *Metamorfosis de monumentos y teorías de restauración*. Madrid: Alianza editorial. ISBN 84-206-7075-8

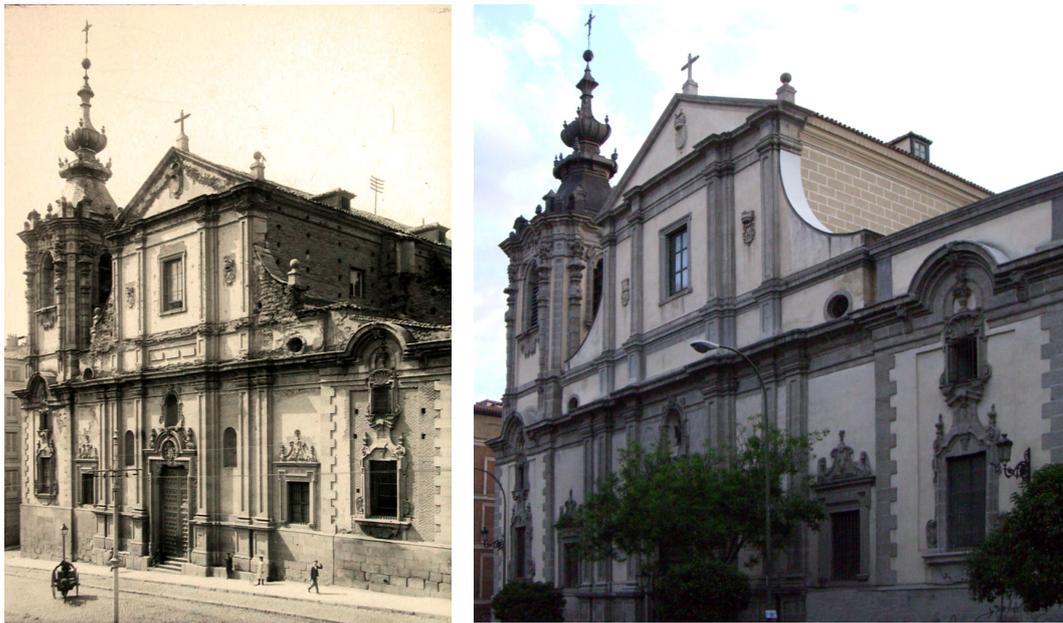


Fig 3.2.7. y fig 3.2.8. Imágenes de la fachada del templo de Montserrat de Silos, Madrid, antes de la restauración (izquierda) y después (derecha) obra de Antón Capitel en el año 1982.

Como última tendencia a destacar de este periodo, cuyos principios podrían significar los de la restauración moderna, aparece la **restauración objetiva** llevada a cabo por el arquitecto Antoni González. Cuyo nombre nace de la voluntad de reconocer como prioritarias las necesidades objetivas del monumento y de su entorno humano, por encima de cualquier teoría o doctrina que pudiera tener el sujeto restaurador⁴⁴, es decir, se debe estudiar en cada contexto que solución puede ser la más eficaz para cada caso, con el fin de hacer disfrutar del resultado, a la comunidad, a la que va dirigida dicho monumento.

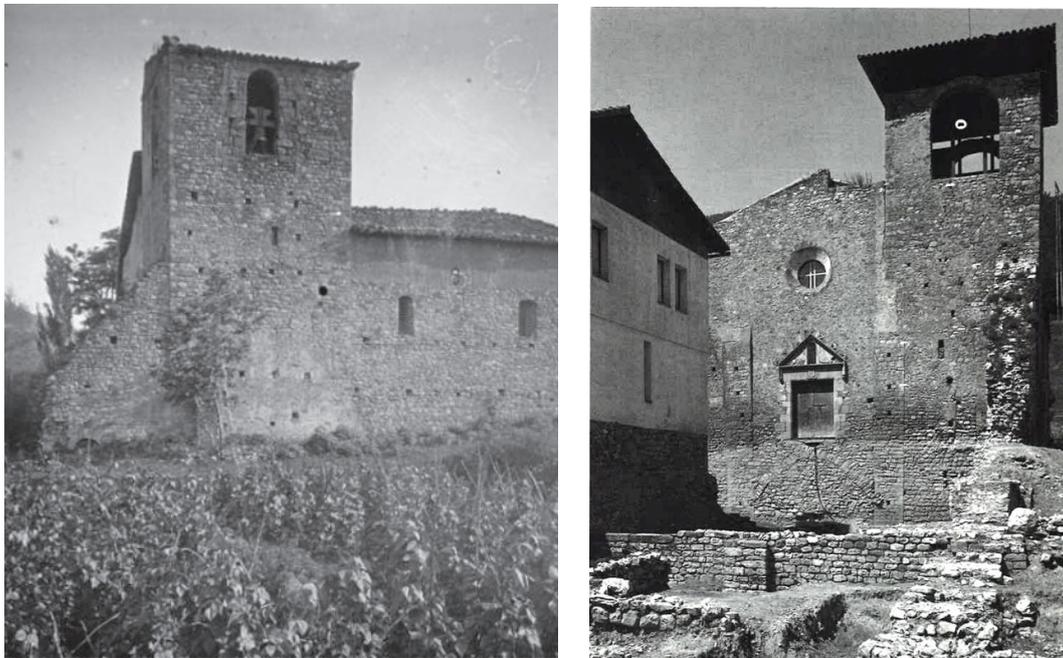


Fig 3.2.9. y fig 3.2.10. Imágenes del Monasterio de Sant Llorenç prop Bagà, Guardiola de Berguedà, antes de la restauración (izquierda), foto tomada hacia 1930, y después (derecha) obra de Antoni González del año 1982.

44 GONZALEZ MORENO-NAVARRO, Antoni. 1998. *La restauración objetiva (Método SCCM de restauración monumental)*. Barcelona. ISBN 84-7794-628-0

Se puede ver entonces, la constante inquietud surgida en nuestro país, desde principios de siglo XX, respecto a la restauración o intervención sobre nuestro patrimonio arquitectónico, a través de la oferta de tendencias que el tema suscita, con una gran diversidad de pensamientos. Ya Annoni, arquitecto y teórico de la restauración italiano, defendió en su momento la imposibilidad de encontrar un método para la restauración, debido al valor individual de cada obra. En mantener con vida los edificios históricos está el simultáneo origen tanto de la idea de restauración como de las contradicciones.⁴⁵

3.3. Ámbitos de protección. Ley Patrimonio Histórico Español

Después de ver algunas de las corrientes y pensamientos más importantes sobre la restauración del patrimonio en el territorio nacional, hay que destacar, que han sido muchos los documentos que han pretendido plasmar una serie de criterios, para una correcta intervención sobre el patrimonio, a la vez que garantizaran la protección del mismo. Destacando entre ellos, la Carta de Atenas para la restauración de monumentos históricos, de 1931, la cual ya hemos nombrado con anterioridad, la Carta internacional sobre la conservación y restauración de monumentos y sitios (Carta de Venecia, 1964), cuyos principios esenciales para todo proyecto de restauración son: 1. Obligación de respetar todas las épocas de la edificación de un monumento, 2. Distinguir los materiales utilizados, 3. Legibilidad de la intervención, 4. Reversibilidad de lo añadido⁴⁶, y la Carta de principios para la conservación y restauración del Patrimonio construido (Carta de Cracovia, 2000), redactado siguiendo el espíritu de la Carta de Venecia. Cabe destacar que estos dos últimos documentos citados siguen vigentes en la actualidad.

Una vez vistos estos documentos de ámbito mundial, más concretamente, en la legislación española, hay una ley, la cual todos los que estén interesados en realizar cualquier intervención o actuación sobre el patrimonio en nuestro país, deben seguir con riguroso detalle y a la cual deben adecuarse a la hora de acometer dichas acciones, cogiendo el testigo de la Ley de Patrimonio Histórico-Artístico de 1933, esta es, la Ley del Patrimonio Histórico Español de 1985. En ella se da a entender lo que se considera Patrimonio Histórico Español en sus primeras líneas del preámbulo, citando:

*“El Patrimonio Histórico Español es el principal testigo de la contribución histórica de los españoles a la civilización universal y de su capacidad creativa contemporánea. La protección y el enriquecimiento de los bienes que lo integran constituyen obligaciones fundamentales que vinculan a todos los poderes públicos”.*⁴⁷

Además, en su Artículo primero, nombra qué elementos integran dicho Patrimonio, como son: los bienes inmuebles y objetos muebles de interés artístico, histórico, paleontológico, arqueológico, etnográfico científico o técnico, los yacimientos y zonas arqueológicas, los sitios naturales, jardines y parques, que tengan un valor artístico, histórico o antropológico y los bienes que integran el Patrimonio Cultural inmaterial. Y, por último, como información relevante, respecto al tema que me concierne, cabe destacar el Artículo 39, donde se citan alguno de los criterios a seguir por cualquier sujeto restaurador, en cuanto al ejercicio de sus funciones, con respecto a estos bienes, enumerando:

⁴⁵ CAPITEL, Antón. 1988. *Metamorfosis de monumentos y teorías de la restauración*. Madrid: Alianza Editorial. ISBN 84-206-7075-8

⁴⁶ RIVERA BLANCO, Javier. 2005. Nuevas tendencias de la restauración monumental. De la Carta de Atenas a la Carta de Cracovia. *A Intervenção no Património. Práticas de Conservação e Reabilitação*, 1, 385-408

⁴⁷ España. Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español. Boletín Oficial del Estado, 29 de junio de 1985, núm. 155

1: *“...Los bienes declarados de interés cultural no podrán ser sometidos a tratamiento alguno sin autorización expresa de los Organismos competentes para la ejecución de la Ley”.*

2: *“En el caso de bienes inmuebles, las actuaciones a que se refiere el párrafo anterior irán encaminadas a su conservación, consolidación y rehabilitación y evitarán los intentos de reconstrucción, salvo cuando se utilicen partes originales de los mismos y pueda probarse su autenticidad. Si se añadiesen materiales o partes indispensables para su estabilidad o mantenimiento, las adiciones deberán ser reconocibles y evitar las confusiones miméticas”.*

3: *“Las restauraciones de los bienes a que se refiere el presente artículo respetarán las aportaciones de todas las épocas existentes. La eliminación de alguna de ellas solo se autorizará con carácter excepcional y siempre que los elementos que traten de suprimirse supongan una evidente degradación del bien y su eliminación fuere necesaria para permitir una mejor interpretación histórica del mismo. Las partes suprimidas quedarán debidamente documentadas”.*

4. Análisis de casos de estudio

4.1. Plaza de Toros de Las Arenas de Barcelona

La ciudad y el edificio original

Barcelona, en el año 1850, conservaba su estructura de la época medieval y seguía limitada por sus murallas, pero el progresivo aumento de población en la ciudad generó la necesidad de destruir esos límites y ampliar la ciudad fuera de ellos, consiguiéndose en el año 1859 a través del famoso ensanche de Cerdá. Otro de los hechos más significativos respecto a la expansión geográfica de Barcelona ocurrió en 1897, cuando anexionó seis poblaciones limítrofes que hasta el momento eran independientes: Sants, Les Corts, San Gervasio de Cassolas, Gràcia, San Andrés de Palomar y San Martín de Provensals.⁴⁸



Fig 4.1.1. Plano de Barcelona y sus alrededores del año 1891, donde se puede ver tanto Barcelona como las poblaciones limítrofes.

Tres años después, el 29 de junio de 1900, se inauguraba la Plaza de Toros de Las Arenas, en esa época, Barcelona era una de las ciudades donde el movimiento modernista se estaba desarrollando con más fuerza y personalidad, dejando una huella imborrable a lo largo de los años. El edificio se ubicó en un punto estratégico tras las murallas, la última hilera de manzanas del ensanche, frente a la Plaza de España, a los pies de Montjuic. Hasta la fecha, las edificaciones del ensanche fueron creciendo pegadas al núcleo medieval, de forma equilibrada, pero la aparición de la Plaza, originó un crecimiento hacia ella en los años posteriores, como foco de crecimiento urbanístico de las ciudades.

48 BCN.CAT [sitio web]. Portada, buscador, el centenario de las agregaciones. [Consulta: 15 marzo 2020]. Disponible en: http://www.bcn.cat/publicacions/bmm/2541/35cs_qc0.htm

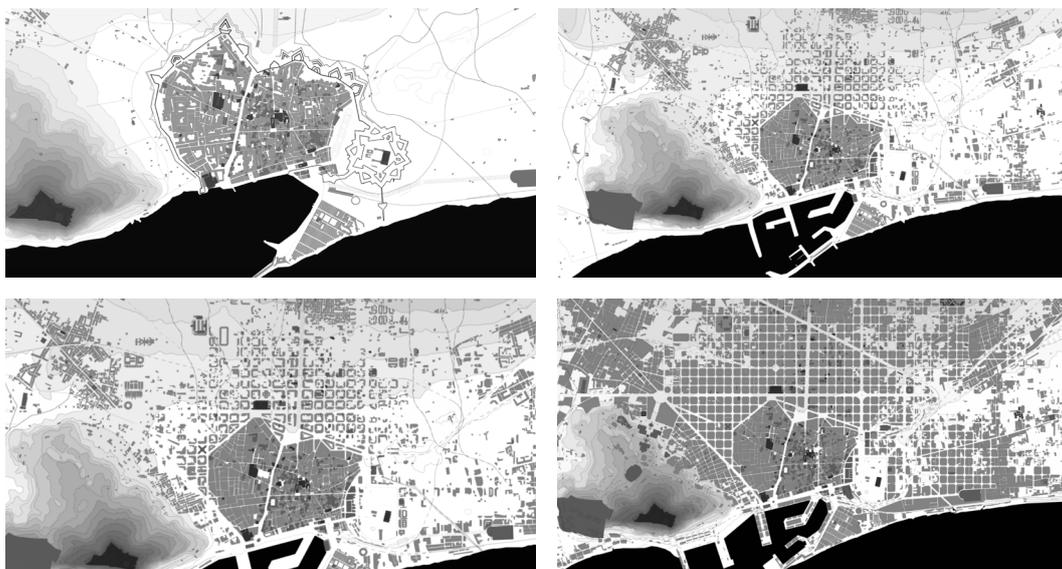


Fig 4.1.2. Planos de la evolución de Barcelona. 1856 (arriba-izquierda), 1890 (arriba-derecha), 1903 (abajo-izquierda) y 1936 (abajo-derecha).

La Plaza de Toros de Las Arenas surgió como una necesidad de la ciudad de Barcelona, debido al aumento de población de la misma, que en 1900 contaba con alrededor de 540.000 habitantes⁴⁹, y de la afición taurina en la sociedad catalana, a la que la antigua Plaza de Toros de la Barceloneta, de 1834, se había quedado pequeña. Por ello, se decidió acometer la construcción de una gran plaza a la altura de la importancia de la capital barcelonesa.

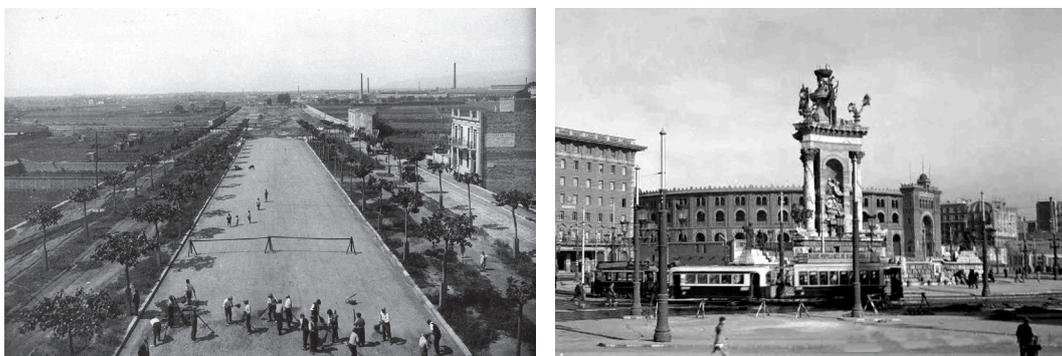


Fig 4.1.3. y fig 4.1.4. Imagen de la Gran Vía de Les Corts Catalanes, ubicación de la Plaza de Las Arenas, antes de 1900 (izquierda), e imagen de la Plaza de España y la Plaza de Toros de Las Arenas en el año 1932 (derecha).

Construcción, función y estilo del edificio original

El proyecto es obra del arquitecto August Font i Carreras, quién firmó los planos en septiembre de 1899, por lo que la construcción de la Plaza se llevó a cabo en menos de un año. El proyecto se sustenta bajo la estructura principal de ladrillo de la fachada, la composición de piedra del graderío y los dos niveles superiores de pórticos sobre columnas de piedra, además de estos materiales principales también se utilizaron otros muchos como: baldosas, cemento, madera y hierro.

⁴⁹ BCN.CAT [sitio web]. Portada, buscador, población de la ciudad 1900-2018. [Consulta: 15 marzo 2020]. Disponible en: <https://www.bcn.cat/estadistica/castella/dades/anuari/cap02/C020101.htm>



Fig 4.1.5. Imagen de la Plaza de Toros de Las Arenas de Barcelona en el momento de su construcción, antes del año 1900.

El diámetro exterior de la Plaza es de 97 metros y forma un prisma de 56 caras, tres de las cuales están ocupadas por la puerta principal. El graderío principal, el cual engloba: barrera, contrabarrera, tendidos y graderío descubierto, todos ellos divididos en sol y sombra, tiene una altura de 8 metros, el primer nivel porticado, perteneciente a la zona de graderío cubierto, tiene una altura de 4.30 metros, por último, el nivel superior, que acoge los palcos y la andanada, con una altura de 5 metros.⁵⁰ Hacia el ruedo de 52 metros volcaban cuatro accesos principales: la Puerta de Arrastre, enfrentada a la Puerta de Cuadrillas y la Puerta de Toriles, enfrentada a la Puerta Grande. Además, el edificio contaba de todas las dependencias necesarias para la corrida: chiqueros, cuadra y patio de caballos, enfermería y una capilla, con una capacidad aproximada de 15.000 espectadores.

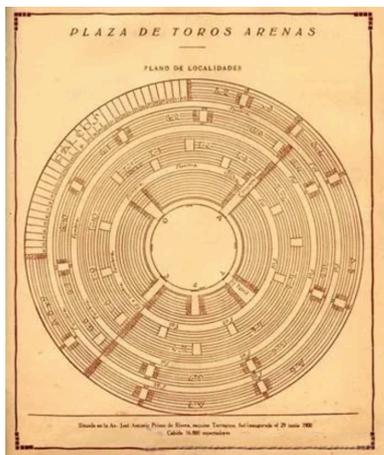


Fig 4.1.6. Plano original de la Plaza de Toros Las Arenas de Barcelona.

La Plaza de Toros de Las Arenas, es un ejemplo de arquitectura neomudéjar, que tanto se extendió a finales de siglo XIX y principios de siglo XX en España, entre edificios de esta tipología arquitectónica. Los rasgos más característicos de este estilo podemos observarlos, sobre todo, en la fachada principal, mediante el empleo de los juegos de ladrillería para su composición, así como en los arcos de herradura para los ventanales, simples en los dos primeros niveles, y doble en el tercero. El gran cuerpo poligonal, adosado al edificio circular, destinado para la puerta principal, es otro de los rasgos neomudéjar del edificio.

El resultado de todo ello fue un coso taurino que causaba admiración, como nos recuerda la guía turística *Douze jours à Barcelone* (González Moreno- Navarro, 1996: 195-196):

*“Es sin duda, el más artístico y el más sólido de todos ejemplos de Plazas de Toros de España. Se puede decir que se llega al más alto grado de perfección en este tipo de edificios”.*⁵¹

50 BASSEGODA I NONELL, Joan. 1989. L'afer de la plaça de toros “Las Arenas de Barcelona”. *Butlletí de la Reial Acadèmia Catalana de Belles Arts de Sant Jordi*, 3, 61-70. ISSN 1133-0341

51 CHECA ARTASU, Martín. 2009. Refuncionalizaciones polémicas, plazas de toros y arquitectura neomudéjar: algunos ejemplos en España. *Biblio3W*, XIV (839). ISSN 1138-9796

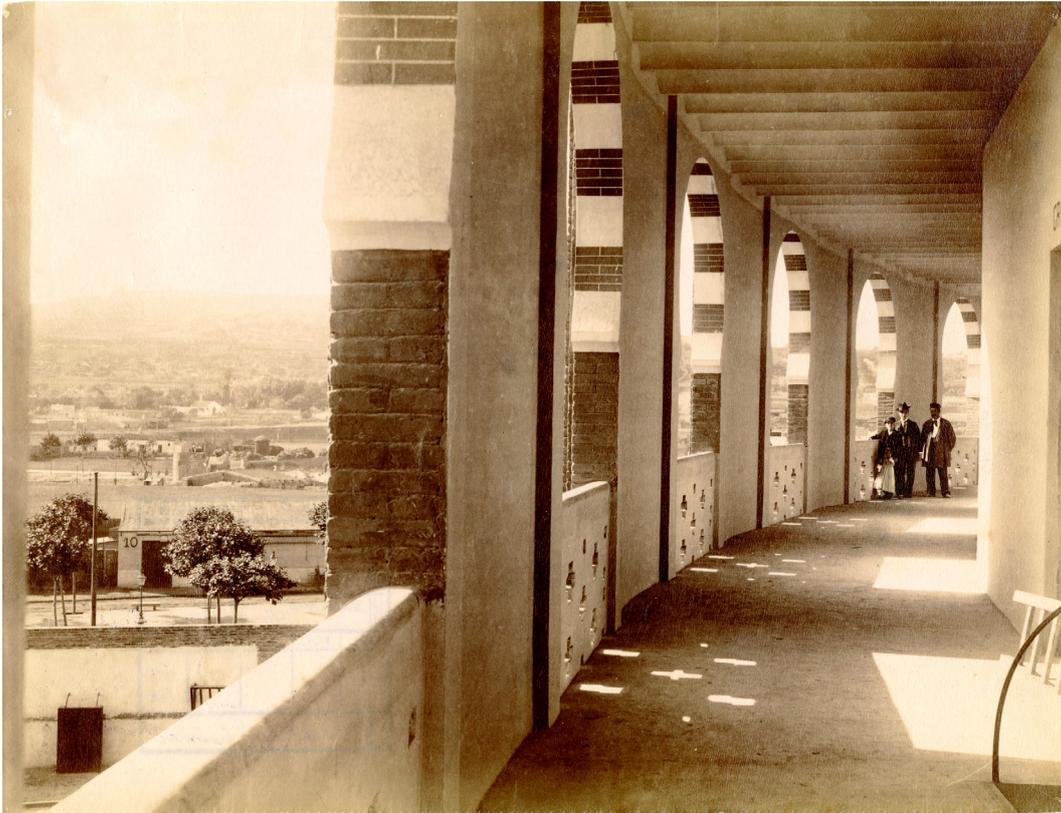


Fig 4.1.7. Imagen del interior de la Plaza de Toros de Las Arenas de Barcelona tomada en el año 1920.



Fig 4.1.8. Imagen de la fachada de la Plaza de Toros de Las Arenas de Barcelona tomada en el año 1960.

El proceso de cambio

La Plaza de Las Arenas, acogió un gran número de espectáculos taurinos y fue uno de los cosos más importantes de nuestro país, pero como ocurrió en otros muchos ejemplos, los eventos taurinos, se alternaron con otras muchas actividades, como por ejemplo: mítines políticos, celebración de fiestas populares, combates de boxeo, lucha libre o partidos de baloncesto. El 9 de junio de 1977, se celebró la última corrida en el ruedo de Las Arenas, a partir de ahí, se inició un lento proceso de degradación, alternando algunas actividades puntuales, con debates interminables entre los que defendían mantener la Plaza y los que creían que el derribo era la mejor solución. Los primeros, pretendían que al edificio se le incluyera dentro del patrimonio histórico artístico de Barcelona, para asegurar su protección, lo cual no había ocurrido hasta entonces, Antoni González Moreno-Navarro cita alguno de los motivos:

“...porque no convenía poner dos plazas de toros, se puso La Monumental y las Arenas fue rechazada... Según nos confesaron miembros de este organismo, el hecho de tratarse de una plaza de toros (sinónimo de nacionalismo español, enfrentado al catalán), e incluso su estilo arquitectónico (ajeno a una supuesta tradición cultural catalana), han sido factores decisivos”⁵² (Traducido del catalán)

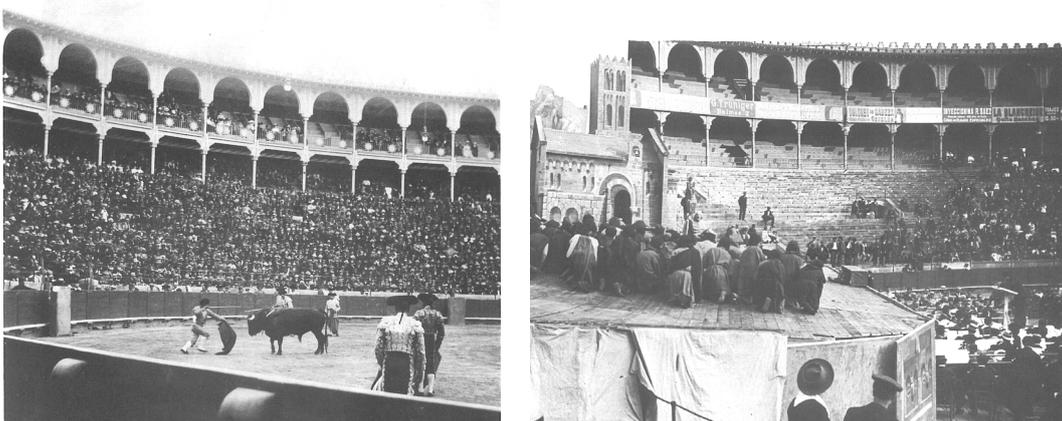


Fig 4.1.9. y fig 4.1.10. Imágenes del interior de la Plaza de Toros de Las Arenas de Barcelona durante una corrida de toros (izquierda) por el año 1940, y durante el estreno de la ópera “Canigó” en el año 1910.

En 1998, se aceptó la inclusión del edificio en el catálogo histórico arquitectónico de la ciudad, lo que obligaba a la conservación parcial de su estructura, en este caso su fachada. A pesar de ello, el derribo de la Plaza estuvo más cerca que nunca en 1990, lo que llevó a los defensores del coso, a recurrir ante el Tribunal de Justicia de Cataluña, el cual, en julio de 1991, instó a la Generalitat a tramitar la declaración de monumento de la Plaza de Toros.

“...La plaza de toros de Las Arenas debe ser salvada del derribo y de la incuria. Lo exigen el sentido común, la racionalidad, la necesidad de un equilibrio armónico entre la transformación urbana (imprescindible a aceptada) y la conservación y el uso (posible y exigible) de un patrimonio histórico singular, de la huella cultural de las generaciones que nos precedieron”⁵³

52 CHECA ARTASU, Martín. 2009. Refuncionalizaciones polémicas, plazas de toros y arquitectura neomodernista: algunos ejemplos en España. *Biblio3W*, XIV (839). ISSN 1138-9796

53 GONZÁLEZ MORENO-NAVARRO, Antoni; SOBREQUES, Jaume. 1989. Salvar las Arenas. *La Vanguardia Española*

Durante todos estos años, el edificio se fue degradando lentamente, la maleza tomaba el recinto convirtiéndola en una especie de selva urbana y refugio puntual de sin techo y mendigos, tal y como afirmaba la prensa del momento:

“La plaza lleva hundida desde que en 1977 hicieron el paseíllo Armillita, Tomás Campuzano y José Manuel Dominguín. Después tuvo algún uso puntual, pero desde hace unos años, solo las palomas y algunos ladronzuelos han vuelto a pisar el ruedo, que ahora es un cúmulo de retamas y malas hierbas donde crece una gran arboleda. Los matorrales afloran bajo el estribo de la barrera, inundan el callejón y trepan hacia el tendido fantasmagórico”⁵⁴

La ciudad y el edificio reconstruido

Durante el siglo XX, la ciudad de Barcelona desarrolló un crecimiento continuo e ininterrumpido, destacando los Juegos Olímpicos de 1992, quienes supusieron la remodelación de parte de la montaña de Montjuic, en frente de la ubicación de Las Arenas, con equipamientos como el Estadio Olímpico o el Palau Sant Jordi, lo cual potenció el lugar y colocó a “nuestro” edificio en un enclave importante dentro de la ciudad. En 2002, y tras varios intentos de remodelación del edificio, presentó su proyecto Richard Rogers en colaboración con el despacho Alonso y Balaguer Asociados, mediante el cual, la antigua Plaza de Toros de Las Arenas pasaba a ser un centro comercial, denominado Arenas de Barcelona. Aunque no fue hasta el año 2005 cuando empezaron las obras, terminando estas en el año 2011. Para esa época, Barcelona cuenta con aproximadamente 1.600.000 habitantes⁵⁵, y es una ciudad totalmente consolidada, que apuesta por la innovación, las tecnologías y la sostenibilidad medioambiental, considerada una capital cosmopolita que tiene todo lo que una ciudad puede soñar.

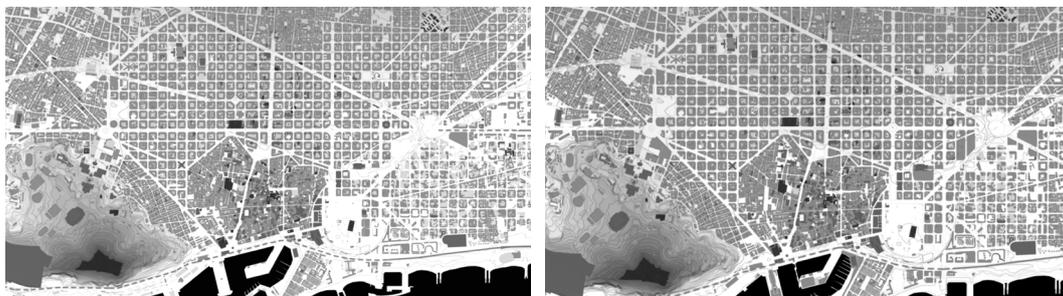


Fig 4.1.11. Planos de la evolución de Barcelona. 1992 (izquierda), y 2011 (derecha).

Construcción, función y estilo del edificio reconstruido

El proyecto de Richard Rogers consiste en el vaciado total interior del edificio, manteniéndolo como único elemento de la antigua Plaza de Toros su fachada, excusándose el arquitecto en el gran reto técnico que esto suponía, y pareciéndose olvidar de la obligación existente para este hecho marcada por su protección patrimonial. Luis Alonso, uno de los arquitectos del proyecto, mencionaba estas palabras en una entrevista, como los motivos que los habían llevado a tomar esa “decisión”:

⁵⁴ CEBRIÁN J. 2001. Las tardes taurinas de Las Arenas. *El Burladero*, 2. [En línea].

⁵⁵ BCN.CAT [sitio web]. Portada, buscador, población de la ciudad 1900-2018. [Consulta: 15 marzo 2020]. Disponible en: <https://www.bcn.cat/estadistica/castella/dades/anuari/cap02/C020101.htm>

“Desde un primer momento nos fijamos una referencia importantísima: para nosotros Barcelona es un ejemplo en el mundo de respeto hacia el pasado combinado con una apuesta de vanguardia. En Las Arenas creímos muy oportuno desde un principio intentar mantener una fachada que, aún no teniendo un gran valor arquitectónico, llevaba anclada en la retina de los barceloneses toda la vida”.⁵⁶

Para la conservación de esa fachada de más de 300 metros lineales y de 4000 toneladas, se procedió a su levantamiento mediante 400 gatos hidráulicos a 4 metros de la altura original de la calle, pudiendo de este modo derribar todo el interior del edificio, y a su vez dejaba un nivel de acceso lo más permeable posible en lo que a tránsito de personas se refiere. Para su sujeción provisional, hasta que se realizaran los pilares definitivos en forma de “V”, se realizó la corona de hormigón pretensado que rodeaba todo el perímetro, apoyada sobre pilares de acero.



Fig 4.1.12. Imagen del vaciado de la Plaza de Toros de Las Arenas de Barcelona y sustento de la fachada neomodéjar durante las obras de restauración.

Uno de los elementos más importantes del proyecto, es la gran cúpula de casi 90 metros de diámetro, realizada en madera laminada, convirtiéndola en una de las de mayor tamaño construida en Europa hasta el momento mediante este material.⁵⁷ Apoyada sobre una plataforma metálica a tres metros, lo que genera un gran espacio bajo dicha cúpula, que a su vez descansa sobre ocho grandes pilares metálicos con forma arbórea. Tanto esta estructura, como la de la fachada son totalmente independientes.

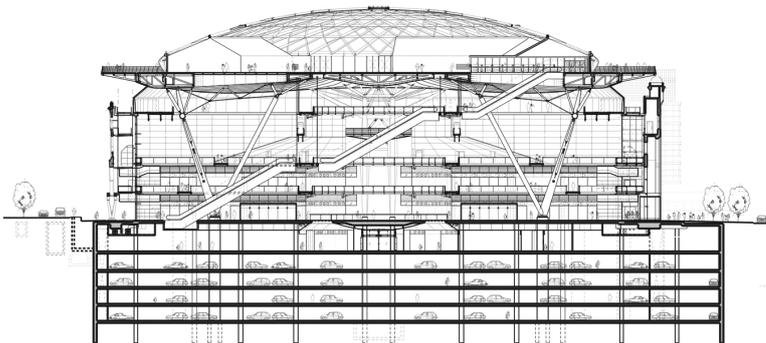


Fig 4.1.13. Sección del centro comercial Arenas de Barcelona obra del arquitecto Richard Rogers.

⁵⁶ Entrevista a Luis Alonso, arquitecto de Alonso y Baraguer: “Huimos de la arquitectura espectáculo” *Tonos*, Primavera de 2005, nº 12.

⁵⁷ WIKIARQUITECTURA [sitio web]. Portada, buscador, Centro Comercial Las Arenas. [Consulta: 12 marzo 2020]. Disponible en: <https://www.google.com/url?client=internal-element-cse&cx=partner-pub-9196193389995533:8308862020&q=https://es.wikiarquitectura.com/edificio/centro-comercial-las-arenas-de-barcelona/&sa=U&ved=2ahUKEwjR9e-92oDpAhUID2MBHQQSAPEQFjAAegQIABAB&usg=AOvVaw-33qHDSrNAZFB93GfgTrfnL>

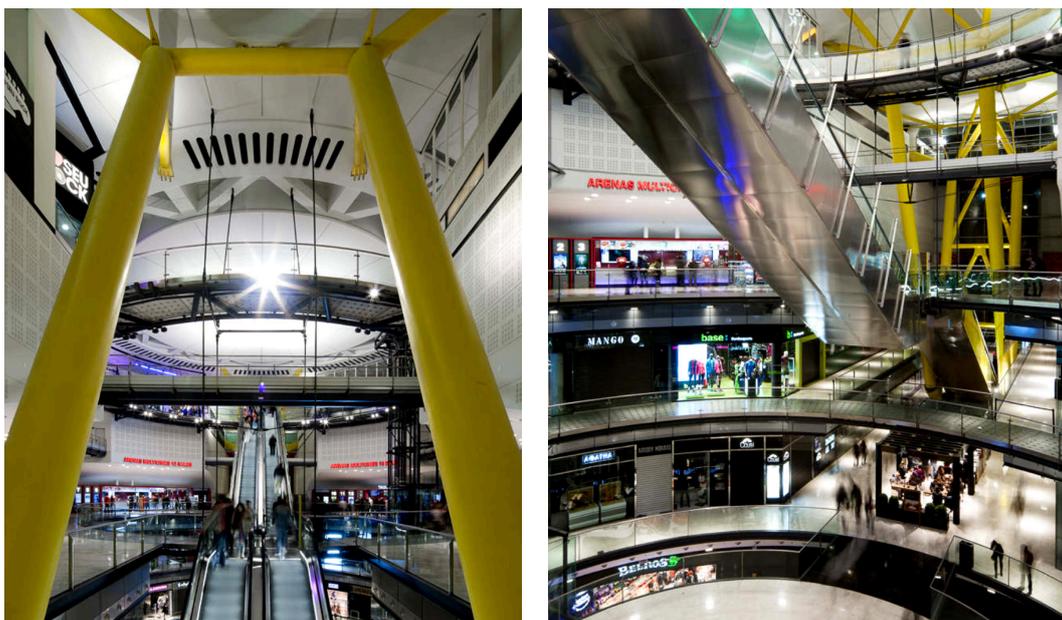


Fig 4.1.14. Imagen del interior del centro comercial Las Arenas de Barcelona, donde se ve como se organiza el espacio, las comunicaciones verticales y la estructura interna.

El espacio interior se encuentra dividido en seis alturas sobre el nivel de suelo, entre las cuales se divide la mayoría del programa, la planta baja o primera, y la planta segunda están ocupadas por los comercios, las plantas tercera y cuarta, de doble altura, se destinan a salas de cine, la quinta planta comparte zona de gimnasio con salas lúdico-culturales, y el último nivel, está reservado para una sala polivalente bajo el espacio de la gran cúpula, y una terraza-mirador que ocupa todo el perímetro y permite una visión 360° sobre Barcelona a 27 metros de altura. Estos niveles interiores se organizan alrededor de un gran espacio central que los une mediante comunicaciones verticales, así como también de manera visual, desde la planta baja hasta la quinta. Bajo el nivel de suelo, encontramos cinco niveles, el primero de ellos, destinado a uso comercial, y los cuatro siguientes para zona de aparcamientos. Además de todo esto, el proyecto se completa con un edificio destinado a oficinas y un mirador completamente independiente del centro comercial.



Fig 4.1.15. Imagen del interior del centro comercial Las Arenas de Barcelona, donde se aprecia la sala multiusos de la última planta, bajo la gran cúpula de madera laminada.

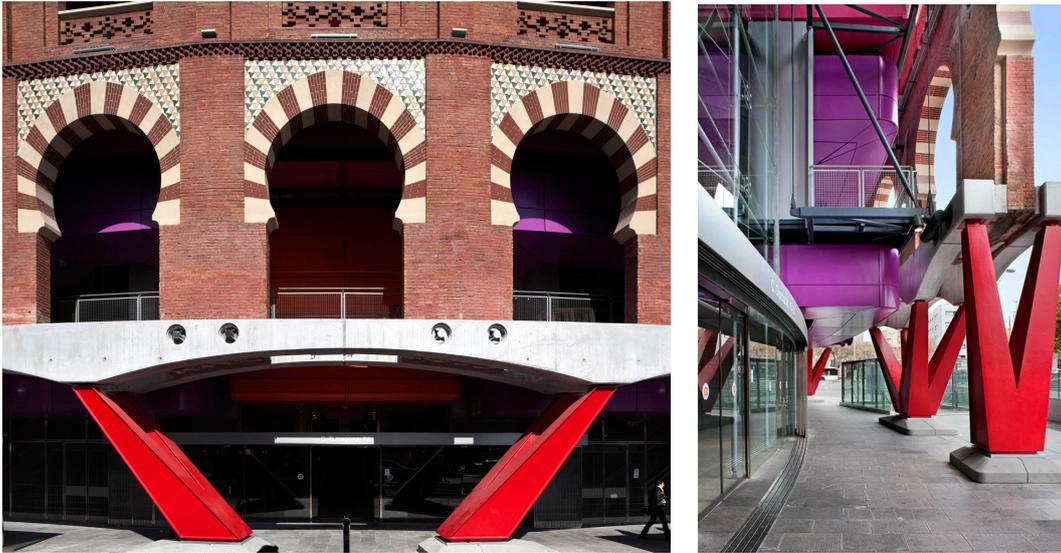


Fig 4.1.16. Imágenes del detalle de la fachada del centro comercial Las Arenas de Barcelona obra del arquitecto Richard Rogers.



Fig 4.1.17. Imagen del exterior del centro comercial Las Arenas de Barcelona en la actualidad, obra del arquitecto Richard Rogers.

4.2. Plaza de Toros de Valencia

La ciudad y el edificio original

Valencia, es una ciudad con reconocida afición taurina a lo largo de los años, considerada por muchos en la actualidad, como la capital mundial de la tauromaquia. Las primeras referencias que se tienen de fiestas con toros en Valencia datan del siglo XIV, aunque se presupone que llevan ya varios años, celebrándose dichos eventos en la ciudad. Estos tenían lugar en determinados enclaves urbanísticos, el más importante de ellos, la Plaza del Mercado,⁵⁸ donde se levantaba una estructura de madera, a la vez que se cerraban las salidas a las calles contiguas de la misma manera, que se mantenía en pie el tiempo que duraba la fiesta, lo que nos recuerda esta lectura, al primer punto de este trabajo, en el cual analizo este tipo de construcciones con más detenimiento y detalle. Este modelo de Plaza de Toros se fue sucediendo hasta que finalmente, en el año 1850, debido a la pasión y la afición que despertaban estos espectáculos taurinos en la ciudad, solo comparable con la que despierta el fútbol en la actualidad, se decidió levantar una Plaza fija, que dignificara este sentimiento a través de su construcción. En aquella época, Valencia era una ciudad amurallada, ligada al río Turia, que contaba con alrededor de 140.000 habitantes.



Fig 4.2.1. Plano de Valencia del año 1892, donde se puede apreciar el Eixample de 1887 a ambos lados de la Plaza de Toros, rodeando la ciudad medieval.

La construcción de la Plaza de Toros se llevó a cabo a extramuros, más concretamente, junto a una de las puertas más importantes de la muralla, la de Ruzafa, convirtiéndose así, en uno de los primeros edificios que saltaba dichos límites, cuya presencia ha marcado parte del desarrollo urbanístico de Valencia. Esto último, puede demostrarse con la primera gran actuación de ampliación de la ciudad, el conocido como Eixample (ensanche) de 1887, planteado varios años antes, una vez derribadas las murallas de la ciudad en 1865,⁵⁹

58 JDIEZARNAL [sitio web]. Portada, buscador, Plaza de Toros Valencia. [Consulta: 22 marzo 2020]. Disponible en: <http://www.jdiezarnal.com/valenciaplazadetoros.html>

59 SUTTERLOZANO [sitio web]. Análisis de la ciudad de Valencia. [Consulta: 22 marzo 2020]. Disponible en: <http://sutterlozano.com/files/analisis-de-la-ciudad-de-valencia.pdf>

el cual rodea el núcleo histórico por su lado sur, creciendo a ambos lados de la Plaza de Toros, teniéndola como referencia, y dejándola a esta en una situación privilegiada y un enclave estratégico de la nueva ciudad de Valencia.



Fig 4.2.2. y fig 4.2.3. Imagen de la Calle Xàtiva, ubicación de la Plaza de Toros de Valencia (izquierda), e imagen de la Plaza de Toros desde la calle de Ruzafa, ambas tomadas alrededor del año 1900.

Construcción, función y estilo del edificio original

La actual Plaza de Toros de Valencia constó de dos fases a la hora de llevar a cabo su construcción, obra del arquitecto valenciano Sebastián Monleón Estellés, con gran reconocimiento en la ciudad, debido al gran número de intervenciones que realizó en ella. El proyecto comenzó a construirse en el año 1850, para un año después sufrir un parón debido a razones económicas, retomándose definitivamente en el año 1857. Durante este periodo el arquitecto realizó alguna modificación sobre el proyecto inicial, que no afectaría a lo ya levantado en la primera fase. La inauguración oficial se realizó en 1861, aunque la primera corrida tuvo lugar dos años antes.⁶⁰ Según palabras de Alberto Peñín, arquitecto de la reforma que analizaremos más adelante:

*“Sebastián Monleón se debió inspirar en una serie de edificios de corte clásico que no eran usuales en las Plazas de Toros, como el Coliseo de Roma de Flavio Marcelo o el anfiteatro de Nîmes (Francia), edificios que no estaban en el catálogo de los arquitectos ni de las Plazas de Toros del momento”.*⁶¹



Fig 4.2.4. y fig 4.2.5. Imagen del Coliseo de Roma Flavio Marcelo (izquierda), e imagen del anfiteatro de Nîmes, Francia (derecha), ambas tomadas en la actualidad.

60 JDIEZARNAL [sitio web]. Portada, buscador, Plaza de Toros Valencia. [Consulta: 22 marzo 2020]. Disponible en: <http://www.jdiezarnal.com/valenciaplazadetoros.html>

61 Entrevista a Alberto Peñín, arquitecto de Peñín Arquitectos. MUSEOTAUROVALENCIA [sitio web]. Portada, inicio, la Plaza de Toros. [Consulta: 23 marzo 2020]. Disponible en: http://www.museotaurinovalencia.es/es/la_plaza

Esto podría ratificarse en la composición de su fachada, la cual se forma a través de cuatro galerías porticadas de ladrillo visto, con arcos escarzanos en su planta baja y de medio punto en las tres galerías superiores, coronadas por una balaustrada de piedra. Todo este conjunto de fachada no forma un cilindro perfecto, sino que se trata de un polígono de 48 lados, de estructura portante y aproximadamente 108 metros de diámetro exterior y 17 metros de altura. Interiormente, la Plaza se articula alrededor del ruedo de 52 metros de diámetro⁶², mediante el sistema de gradas principal descubierto que engloba: barrera, contrabarrera y tendidos, estos a su vez divididos en sol y sombra. Sobre él, descansan los dos niveles porticados apoyados sobre columnas de hierro fundido, material muy innovador en esta época y en esta tipología arquitectónica, que albergan la zona de gradas superiores o andanadas, conocidas en Valencia como Nayas, y los palcos, cuyas localidades están realizadas al completo en madera. Una de las curiosidades de como funciona la Plaza en su interior, tanto estructuralmente como funcionalmente, lo explica Alberto Peñín:

*“En la Plaza de 1957, se abandona el sistema de muros de carga y se plantea un sistema abovedado, que va recorriendo a partir de la contrabarrera todo el tendido, de forma que deja en su interior, unos espacios habitables y utilizables, que han sido la base para tener esta larga vida”.*⁶³



Fig 4.2.6. Planos originales de Sebastián Monleón proyectados en el año 1857, donde se puede apreciar tanto la planta, como la sección y la fachada de la Plaza de Toros de Valencia.

Todos estos espacios, han albergado desde zonas de servicios, aseos, comunicaciones verticales, hasta diferentes usos que no podían faltar en una Plaza de Toros, como la enfermería, o la capilla. Todas estas actuaciones y toma de decisiones, dieron como resultado un coso taurino con una capacidad aproximada para 17.000 espectadores, un monumento digno de Valencia, el mejor en su género de España construido hasta el momento.

⁶² MUSEOTAURINOVALENCIA [sitio web]. Portada, inicio, la Plaza de Toros. [Consulta: 23 marzo 2020]. Disponible en: http://www.museotaurinovalencia.es/es/la_plaza

⁶³ Entrevista a Alberto Peñín, arquitecto de Peñín Arquitectos. MUSEOTAURINOVALENCIA [sitio web]. Portada, inicio, la Plaza de Toros. [Consulta: 23 marzo 2020]. Disponible en: http://www.museotaurinovalencia.es/es/la_plaza

El proceso de cambio

La Plaza de Valencia gozó de una gran acogida desde su construcción hasta el primer tercio del siglo XX, cuando a mediados de los años 30, los convulsos actos que sacudieron al país, relegaron los toros a un segundo plano, aunque afortunadamente pocos años después pudo volver al uso para el que fue creada, manteniendo intacta durante estos años, la afición taurina de la ciudad de Valencia. Pocos cambios de relevancia son los que han tenido lugar en este edificio desde su inauguración, destacando sobre todo, la reforma llevada a cabo en 1967, tras más de un siglo de vida de la Plaza de Toros, debido a las necesidades de su nueva situación y de adecuación a la normativa, por mediación de la cual se realizaron actuaciones como: la reducción del diámetro del ruedo, la disminución de capacidad del edificio, la sustitución de gradería de madera por la de hormigón, exceptuando las filas pertenecientes a barrera y contrabarrera que continuaron con el material original, introducción de elementos de protección como barandillas, aseos y la más importante de todas, la destrucción de la cerca que rodeaba al edificio, rompiendo esa barrera entre Plaza y calle, incorporándose así definitivamente el monumento en la ciudad. Durante los años 70 y 80, destacó el empleo del coso para otros espectáculos diferentes a los taurinos, posteriormente, a finales de siglo, el edificio fue declarado Monumento Nacional y Bien de Interés cultural de la ciudad de Valencia.

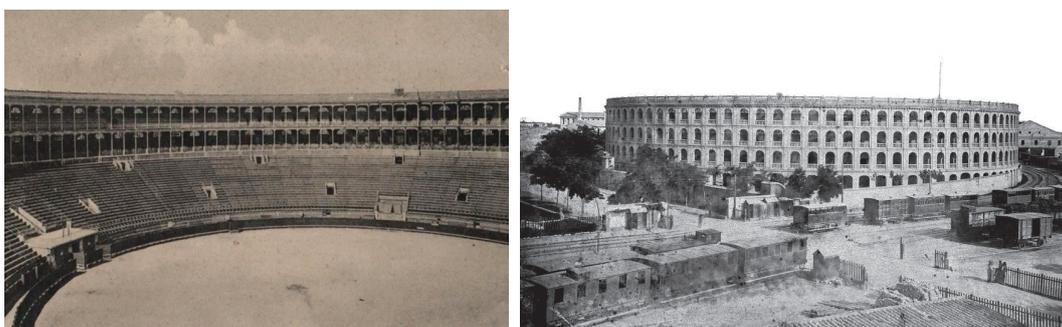


Fig 4.2.7. y fig 4.2.8. Imagen del interior de la Plaza de Toros de Valencia sin fecha conocida (izquierda) e imagen del exterior tomada en el año 1894.

La ciudad y el edificio reconstruido

En referencia al crecimiento de la ciudad, una vez citado el Ensanche de 1887, otras de las fechas importantes a destacar en este aspecto, es el proyecto de crecimiento de 1907, que continúa en la misma dirección que este, creciendo la ciudad en dirección sur, y el proyecto de 1940, por el cual se amplía la ciudad al otro lado del río Turia,⁶⁴ este crecimiento continuó de manera progresiva a lo largo de todo el siglo XX, hasta la Valencia que hoy conocemos, de aproximadamente unos 800.000 habitantes. Estas ampliaciones de la ciudad, situaron a la Plaza de Toros, que fue uno de los primeros edificios que saltó la muralla a la hora de su construcción, en el centro de la ciudad, más concretamente en la calle Xátiva, que desde el año 1917 conforma un valioso conjunto monumental junto a la estación de ferrocarril.

*“Es el edificio más suelto, más abierto, más metido en la ciudad y más transparente de los que ha hecho Sebastián Monleón”.*⁶⁵

64 SUTTERLOZANO [sitio web]. Análisis de la ciudad de Valencia. [Consulta: 23 marzo 2020]. Disponible en: <http://sutterlozano.com/files/analisis-de-la-ciudad-de-valencia.pdf>

65 Entrevista a Alberto Peñín, arquitecto de Peñín Arquitectos. MUSEOTAUROVALENCIA [sitio web]. Portada, inicio, la Plaza de Toros. [Consulta: 23 marzo 2020]. Disponible en: http://www.museotaurinovalencia.es/es/la_plaza

La afición valenciana y la actividad del coso no ha cesado ni disminuido a lo largo de los años, sin amenazas de derrumbe y con un respeto total hacia el edificio, que siempre se ha sentido importante y querido por la sociedad valenciana, quien lo llena y vibra en cada uno de sus espectáculos taurinos.

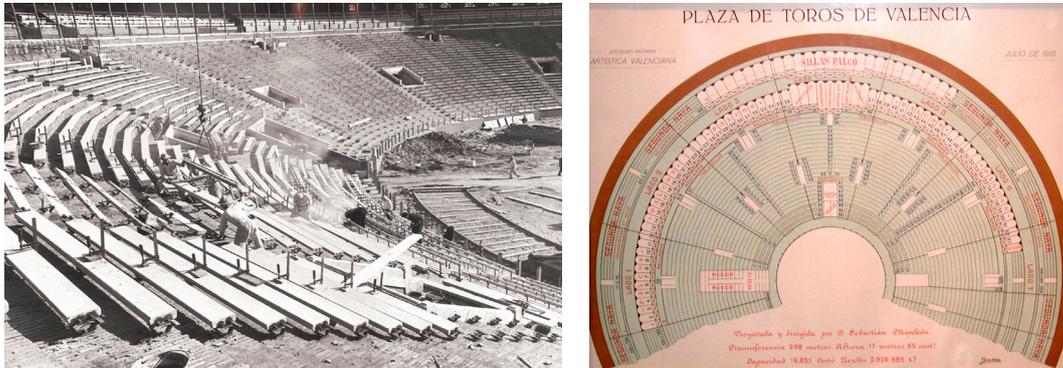


Fig 4.2.9. y fig 4.9.10. Imagen de los trabajos realizados en la Plaza de Toros en el año 1967 (izquierda) y plano original de la planta donde se puede ver la distribución del graderío, dotado del año 1913. (derecha).

Construcción, función y estilo del edificio reconstruido

Además de esto, la Plaza de Toros también acoge gran cantidad de eventos, gracias a su situación en la ciudad y su capacidad para albergar un gran número de personas, en su interior hemos podido ver gran cantidad de eventos deportivos como la celebración de la Copa Davis de tenis, quema de fallas, conciertos musicales y mítines políticos, lo que le convierte en un edificio multifuncional, aprovechable mucho más allá del espectáculo para el que fue creado, sin necesidad de realizar un proyecto de cambio brusco para dar vida al edificio, pudiendo respetar en el máximo grado posible los elementos característicos del mismo. Ese respeto, sobre el Monumento Nacional y Bien de Interés Cultural de la Comunidad Valenciana, es la base de la propuesta de rehabilitación llevada a cabo por el despacho valenciano Peñín Arquitectos durante los años 2008 y 2009. Un proyecto que actúa sobre los elementos que realmente lo necesitan, de una manera sutil, como si de la obra de un cirujano se tratara.

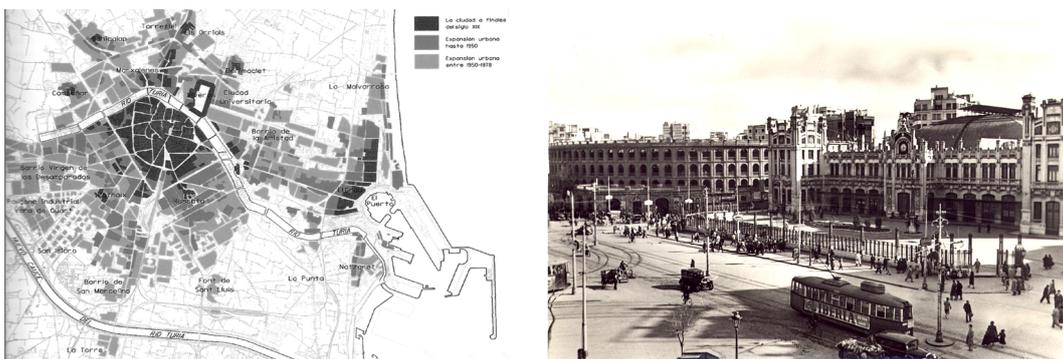


Fig 4.2.11. y fig 4.2.12. Plano de Valencia y su entorno donde se puede apreciar el crecimiento de la ciudad durante todo el siglo XIX (izquierda) e imagen del conjunto formado por la Plaza de Toros y la estación de ferrocarril, posterior a 1917 (derecha).

Mediante este proyecto de rehabilitación se abordó: la mejora de comodidad en los tendidos de la Plaza, el cumplimiento de la normativa actualmente vigente en materia de salubridad, espectáculos públicos, accesibilidad e incendios, y las propias necesidades

de mantenimiento del inmueble.⁶⁶ En referencia a lo primero, los tendidos se ven modificados por un cambio de pendiente, lo que mejora la visibilidad, siendo sustituidos todos los antiguos por bancadas de hormigón con respaldo, para adaptarse como he dicho antes a la nueva normativa de espectáculos. Además, en lo que corresponde a las localidades de barrera y contrabarrera, estas seguirían siendo de madera, aunque sustituida por una mucho más resistente a la que poseía en el momento de la actuación.

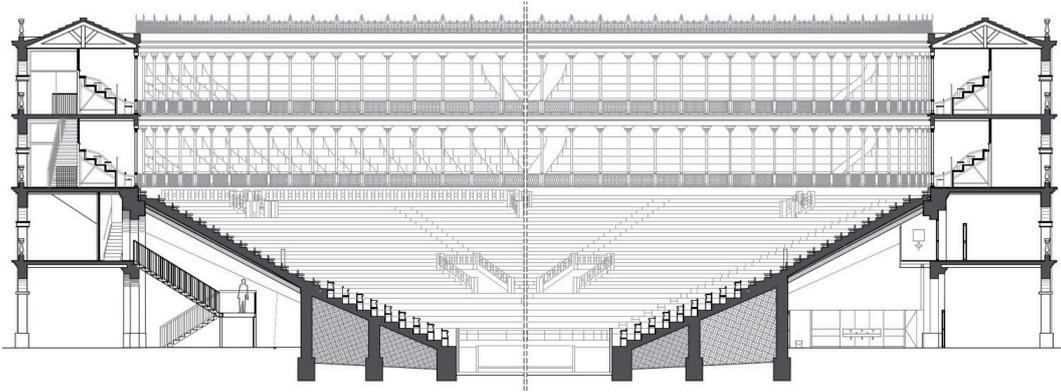


Fig 4.2.13. Plano original de la sección del proyecto de restauración de la Plaza de Toros de Valencia realizado por el despacho Peñín Arquitectos.

Respecto a la salubridad, accesibilidad e incendios, los huecos entre las bóvedas de la estructura interna de la Plaza, son los aprovechados para la colocación de aseos y escaleras de emergencia, en los primeros destaca el acero inoxidable y los paneles fenólicos de cierre y separación con el corredor circular como materiales, en los que en ningún momento los módulos formados tocan la fábrica original de ladrillo, lo mismo ocurre en el caso de las escaleras, que van desde el piso más alto de las nayas hasta la calle, con este pequeño gesto los arquitectos ensalzan la obra original y le muestran un respeto necesario en este tipo de proyectos de rehabilitación del patrimonio.

*“De esta forma, tras las obras descritas se ha puesto en valor el magnífico inmueble de Sebastián Monleón, apreciándose ros-cas, molduras, arcos, pilastras y vigas hasta ahora tapados”.*⁶⁷



Fig 4.2.14. Imagen del interior de la Plaza de Toros de Valencia tras su restauración, obra del despacho Peñín arquitectos, donde podemos ver el trabajo realizado sobre el graderío.

66 PLATAFORMA ARQUITECTURA [sitio web]. Portada, buscador, Plaza de Toros Valencia / Peñín Arquitectos. [Consulta: 24 marzo 2020]. Disponible en: https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/02-264701/la-plaza-de-toros-de-valencia-penin-arquitectos?ad_source=search&ad_medium=search_result_all

67 *Ibidem*.



Fig 4.2.15. Imágenes que muestran el interior de la Plaza de Toros de Valencia tras la rehabilitación de Peñín Arquitectos, se puede ver como las escaleras de emergencia y aseos aprovechan los huecos de la estructura (arriba), así como la relación de materiales entre lo antiguo y lo nuevo (abajo).

El proyecto de rehabilitación cuenta con una última fase todavía sin construir, la cual se centra en la mejora del conjunto urbanístico de la Plaza mediante actuaciones en los solares contiguos a la misma, generando así un complejo de gran interés en el futuro.



Fig 4.2.16. Imagen exterior de la Plaza de Toros de Valencia tomada en la actualidad, donde se puede apreciar su fachada de estilo clásico.



Fig 4.2.17. Imagen del interior de la Plaza de Toros de Valencia durante la celebración de una corrida de toros en el año 2017.

Gracias a estos trabajos de rehabilitación, además de la propia mejora de la Plaza, como he dicho anteriormente, cumplen con la normativa de salubridad y espectáculos públicos, lo que conlleva esa idea de aprovechamiento total del edificio para cualquier espectáculo posible, que se adecúe a las características de la Plaza, devolviéndole al recinto ese carácter multifuncional que poseía en sus orígenes, cuando aprovechaban las Plazas Mayores de las distintas localidades para la realización de diferentes actos, cerrando así un círculo imaginario, con un gran ejemplo de protección y aprovechamiento de esta tipología arquitectónica.



Fig 4.2.18. Imagen del interior de la Plaza de Toros de Valencia durante la celebración de un partido de tenis de la Copa Davis en el año 2018.

5. Conclusiones

5.1. Conclusiones finales

Mediante el estudio de la evolución de la tipología arquitectónica de la Plaza de Toros, hemos podido entender el coso taurino desde sus inicios, formando parte de la propia ciudad a través de espacios urbanos ubicados en la misma, en un principio de forma irregular para ir evolucionando a otras más regulares, siendo considerados el núcleo principal de ellas, debido a la gran cantidad de espectáculos que albergaban, no solo de carácter taurino, es decir, convirtiéndose en un espacio público multifuncional. Hasta llegar al edificio de Plaza de Toros tal y como hoy lo conocemos, un edificio autónomo, de forma circular, con la necesidad de alejarse del centro de la ciudad y erigiéndose como un elemento de anclaje para crecimientos urbanos futuros. Todo esto exigido por la evolución de la propia función del toreo, con la idea de ser concebido únicamente para la realización de eventos taurinos, con lo que perdería ese carácter multifuncional que poseía en sus orígenes.

Los edificios de Plazas de Toros son considerados como exponentes de una época que concluye y como una tipología arquitectónica propia que finaliza, perteneciente a nuestra historia, y por tanto a nuestro patrimonio, por lo que innegablemente, en mi humilde opinión merece ser respetado y aprovechado en el máximo grado posible. Hoy en día muchos de estos edificios están en desuso, o no tienen el aprovechamiento necesario para garantizar su correcto mantenimiento, varios han sido los intentos de restauración de edificios de esta tipología, en este trabajo he analizado dos ejemplos de ello, contradictorios entre sí, y con ideas diferentes de respeto del patrimonio.

El caso de Las Arenas de Barcelona, una vez entendidos los criterios que he ido desarrollando a lo largo del trabajo, estudiado el proyecto y analizado diferentes fuentes, creo que, como ejemplo de restauración, de respeto al patrimonio y al pasado histórico, es un caso, en mi opinión radical. Es cierto que en todo lo que he podido leer, los arquitectos se justifican en que para ellos era una necesidad y un hecho de ese respeto al pasado el hacer permanecer la fachada original, atribuyéndose como mérito propio dicho acto, de modo que fuera una decisión tomada por ellos, esto se puede ver en frases como el extracto de la entrevista de Luis Alonso, cuando la realidad era que la preservación de la fachada era una obligación impuesta por la protección patrimonial que se le atribuía al edificio. Por lo tanto, me da a entender que han “respetado” lo único que no podían hacer desaparecer, derribando el resto de elementos que un día formaron parte de un gran edificio grabado en la retina de los barceloneses durante más de cien años, rompiendo el espacio por completo. Ciertamente es, que después de todas las fases trágicas por las que ha pasado la Plaza, con la posibilidad real de derribo en tantas ocasiones, a pesar de la normativa impuesta, casi es de agradecer, que podamos disfrutar como mínimo de esa admirable fachada neomudéjar, posiblemente una de las más importantes de nuestro país. Otro tema que quiero mostrar a debate es, una vez construido el proyecto, la relación entre la fachada y los nuevos elementos que se intercalan con ella, la elección del colorido tan potente tanto en los pilares que la sujetan como los equipamientos de instalaciones que se observan tras ella, así como la forma de los mismos o la idea de colocar comunicaciones verticales exteriores que rompen la continuidad de ese gran manto rojo, todo ello, a mi parecer le restan protagonismo a lo que debería ser el “actor principal de la obra”, esa fachada neomudéjar. Por último, creo que no es un buen ejemplo a seguir como proyecto de reutilización, rehabilitación, restauración del patrimonio histórico en el que predomine el respeto por el mismo, si que es verdad que aprovecha y da uso a un edificio que estaba en degradación, creo que tenemos que garantizar la supervivencia de esta tipología arquitectónica, pero no a cualquier precio, en este ejemplo se han perdido por completo todos los valores del edificio original, todo lo que triunfó en épocas pasadas.

En segundo lugar, tenemos la actuación, llevada a cabo en la Plaza de Toros de Valencia, en la que se ve claramente como desde el principio, los arquitectos, tienen la idea de respetar al máximo el carácter patrimonial de la obra, donde actúan en los elementos que realmente lo necesitan, cuidando hasta el mínimo detalle. La actuación sobre ella y la adecuación a la normativa, se realiza con la idea de albergar una gran cantidad de espectáculos públicos, que se alternen con los taurinos, para aumentar el aprovechamiento de la misma, dándole al edificio de nuevo, ese carácter multifuncional que poseían los cosos taurinos en sus orígenes, cuando su ubicación era la plaza de las ciudades, cerrando así un círculo imaginario. Considero este ejemplo una actuación cuidadosa y metódica, que vela en todo momento por el respeto al edificio original, con lo que, en mi opinión, este podría ser un modelo a seguir en intervenciones de restauración y reutilización sobre edificios de esta tipología arquitectónica, en la que se ve claramente definidos todos los rasgos que la caracterizan. Cada vez más este tipo de edificios irán evolucionando hacia otros más complejos, polivalentes o con diferencia de uso respecto al original, pero se debe tener en cuenta en todo momento el valor y la protección que merecen.

5.2. Futuras líneas de trabajo

A raíz de la realización de este trabajo, se pueden abrir varias líneas de investigación diferentes. Una de ellas sería el poder continuar con el análisis de otros muchos casos de rehabilitación de Plazas de Toros, como podría ser el ejemplo de la Plaza de Toros de la Misericordia en Zaragoza o la Plaza de Toros de León. Se podría realizar una encuesta a personas de elevada edad y a personas más jóvenes para ver si varía el pensamiento de la sociedad o no respecto al uso de esta tipología, e incluso realizar un estudio de los posibles usos que se podría dar a una Plaza de Toros, además de su uso original, en el caso que continuara, sin que estos modificaran en exceso las características propias del edificio, así como ver que usos producirían una alteración de la tipología y no respetarían sus valores. Incluso en el caso de ser muy atrevido, realizar una tesis, que nos permitiera llegar a unos pasos concretos, comunes que podríamos entender como ideales para cualquier intervención sobre edificios de esta tipología arquitectónica.

6. Bibliografía

AA.VV. 2001. *Diccionario de Arquitectura y Construcción*. Madrid: Munilla-Lería. ISBN 978-84-89150-44-7

BASSEGODA I NONELL, Joan. 1989. L'afar de la plaça de toros "Las Arenas de Barcelona". *Butlletí de la Reial Acadèmia Catalana de Belles Arts de Sant Jordi*, **3**, 61-70. ISSN 1133-0341

BCN.CAT [sitio web]. Portada, buscador, el centenario de las agregaciones. [Consulta: 15 marzo 2020]. Disponible en: http://www.bcn.cat/publicacions/bmm/2541/35cs_qc0.htm

BCN.CAT [sitio web]. Portada, buscador, población de la ciudad 1900-2018. [Consulta: 15 marzo 2020]. Disponible en: <https://www.bcn.cat/estadistica/castella/dades/anuari/cap02/C020101.htm>

CALDUCH CERVERA, Juan. 2011. Arquitectura sin planos: Plaza de Toros La Petatera. *EGA: revista de expresión gráfica arquitectónica*, **17**, 131. ISSN 1133-6137

CAPITEL, Antón. 1988. *Metamorfosis de monumentos y teorías de restauración*. Madrid: Alianza editorial. ISBN 84-206-7075-8

CEBRIÁN J. 2001. Las tardes taurinas de Las Arenas. *El Burladero*, **2**. [En línea].

CHECA ARTASU, Martín. 2009. Refuncionalizaciones polémicas, plazas de toros y arquitectura neomudéjar: algunos ejemplos en España. *Biblio3W*, **XIV** (839). ISSN 1138-9796

DE SOLÁ-MORALES, Ignasi. 2006. *Intervenciones*. Barcelona: Gustavo Gili. ISBN 9788425220432

DÍAZ Y RECASENS, Gonzalo y VÁZQUEZ CONSUEGRA, Guillermo. 1994. Plazas de Toros. *Revista de Estudios Taurinos*, **1**, 181-218

DIPUTACIÓN DE MÁLAGA [sitio web]. Turismo, Archidona, Patrimonio, cap. 51. [Consulta: 20 noviembre 2019]. Disponible en: https://www.malaga.es/es/turismo/patrimonio/cnl-96/lis_cd-5079/plaza-ochavada

ELLIBRODELARTE.BLOGSPOT [sitio web]. Portada, buscador, Las ruinas románticas y las plazas de toros abandonadas. [Consulta: 10 diciembre 2019]. Disponible en: <https://ellibrodelarte.blogspot.com/search?q=plazas+de+toros+abandonadas>

España. Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español. Boletín Oficial del Estado, 29 de junio de 1985, núm. 155

ESTEBAN BERMÚDEZ, José María. 2014. *Enciclopedia de la tauromaquia*. Madrid: Libsa. ISBN 978-84-662-2836-7

FLORES HERNÁNDEZ, Benjamín. 1981. Sobre las plazas de toros en la Nueva España del siglo XVIII. *Estudios de Historia Novohispana*, **7**, 108

GARCÍA RAMOS, M^a Dolores, 2005. Pasado y presente de la Plaza de la Corredera de Córdoba. *Espacio, Tiempo y Forma, Serie VII, H.ª del Arte*, **18-19**, 85-108

GONZÁLEZ MORENO-NAVARRO, Antoni; SOBREQUES, Jaume. 1989. Salvar las Arenas. *La Vanguardia Española*

GONZALEZ MORENO-NAVARRO, Antoni. 1998. *La restauración objetiva (Método SCCM de restauración monumental)*. Barcelona. ISBN 84-7794-628-0

HALCÓN ÁLVAREZ-OSSORIO, Fátima. 1996. Evolución de las formas arquitectónicas de Plazas de Toros: Plaza de Toros de la Real Maestranza de Caballería de Sevilla. *Revista de Estudios Taurinos*, **4**, 95-124

HALCÓN, Fátima. 2017. Picasso y el ruedo: sobre su idea de Plaza de Toros. *Laboratorio de Arte: Revista del Departamento de Historia del Arte*, **29**, 697-716. ISSN 1130-5762

JDIEZARNAL [sitio web]. Portada, buscador, Plaza de Toros Valencia. [Consulta: 22 marzo 2020]. Disponible en: <http://www.jdiezarnal.com/valenciaplazadetoros.html>

MENDOZA PÉREZ, Luis Alberto. 2008. La Petatera, un ejemplo de espíritu del lugar, la identidad, patrimonio y su relación con los habitantes del lugar. *16th General Assembly and International Scientific Symposium de ICOMOS*. (p.7). Quebec. Recuperado de: https://www.icomos.org/quebec2008/cd/toindex/79_pdf/79-av9H-106.pdf#search=%27%27

MUÑOZ, Alfonso. 1989. *La conservación del patrimonio arquitectónico español*. Madrid. ISBN 84-7483-592-5

PEÑÍN, Alberto. [Entrevista]. Disponible en: http://www.museotaurinovalencia.es/es/la_plaza

PERALES PIQUERES, Rosa. 2014. El proyecto de Plaza de Toros de Picasso y su relación con la arquitectura de masas. *Quintana: Revista de estudios del Departamento de Historia del Arte*, **13**, 267-281. ISSN-e 1579-7414

PLATAFORMA ARQUITECTURA [sitio web]. Portada, buscador, Plaza de Toros Valencia / Peñín Arquitectos. [Consulta: 24 marzo 2020]. Disponible en: https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/02-264701/la-plaza-de-toros-de-valencia-penin-arquitectos?ad_source=search&ad_medium=search_result_all

PORTAL TAURINO [sitio web]. Plazas, Plazas de España, Plazas de Aragon, Plaza de Zaragoza. [Consulta: 24 noviembre 2019]. Disponible en: http://www.portaltaurino.net/enciclopedia/doku.php/plazas_de_zaragoza

REAL MAESTRANZA [sitio web]. Real Plaza de Toros, La Plaza, Historia de la construcción. [Consulta: 24 noviembre 2019]. Disponible en: <https://realmaestranza.com/real-plaza-de-toros/la-plaza/historia-de-la-construccion/>

RIVAS CARMONA, Jesús. 1985. Don Juan Vicente Gutiérrez de Salamanca Fernández de Córdoba, arquitecto cordobés de los siglos XVIII y XIX. *Imafronte*, **1**, 59-72

RIVERA BLANCO, Javier. 2005. Nuevas tendencias de la restauración monumental. De la Carta de Atenas a la Carta de Cracovia. *A Intervenção no Património. Práticas de Conservação e Reabilitação*, **1**, 385-408

SANCHO MIR, Miguel. 2015. *Transformaciones urbanas en la ciudad de Teruel. Reconstrucción y análisis gráfico*. Tesis doctoral. Universidad Politécnica de Valencia. Departamento de Expresión Gráfica Arquitectónica. Valencia

SANCHO, José María. 2014. La Plaza Mayor en España. *Historia del arte. Cápsulas de historia del arte* [en línea]. [Consulta: 12 noviembre 2019]. Disponible en: <https://sancho70art.wordpress.com/2014/10/09/la-plaza-mayor-en-espana/>

SORIA LÓPEZ, Javier; MERAZ QUINTANA, Leonardo y FERNANDO GUERRERO, Luis. 2007. En torno al concepto de reutilización arquitectónica. *Bitácora arquitectura*, **17**, 32-39

SUTTERLOZANO [sitio web]. Análisis de la ciudad de Valencia. [Consulta: 22 marzo 2020]. Disponible en: <http://sutterlozano.com/files/analisis-de-la-ciudad-de-valencia.pdf>

TARAZONA MONUMENTAL [sitio web]. Portada, Monumentos, Plaza de Toros Vieja. [Consulta: 20 noviembre 2019]. Disponible en: <https://tarazonamonumental.es/monumentos/plaza-de-toros-vieja/>

TURISMO DE RONDA [sitio web]. Patrimonio cultural, Plaza de Toros. [Consulta: 24 noviembre 2019]. Disponible en: <http://www.turismoderonda.es/es/patrimonio-cultural/monumentos/plaza-de-toros>

VALLE BUENESTADO, Bartolomé. 2004. Urbanismo y Plazas de Toros. *PH*, **49**, 39-45

WIKIARQUITECTURA [sitio web]. Portada, buscador, Centro Comercial Las Arenas. [Consulta: 12 marzo 2020]. Disponible en: <https://www.google.com/url?client=internal-element-cse&cx=partner-pub-9196193389995533:8308862020&q=https://es.wikiarquitectura.com/edificio/centro-comercial-las-arenas-de-barcelona/&sa=U&ved=2ahUKEwjR9e-92oDpAhUID2MBHQQSAPEQFjAAegQIABAB&usg=AOvVaw-33qHDSrNAZFB93GfgTrfnL>

7. Índice de figuras

Figura 1.1.1. Red viaria sobre hipotético plano de Teruel de último tercio del siglo XIV. SANCHO MIR, Miguel. 2015. Transformaciones urbanas en la ciudad de Teruel. Reconstrucción y análisis gráfico. Tesis doctoral. Universidad Politécnica de Valencia. Departamento de Expresión Gráfica Arquitectónica. Valencia

Figura 1.1.2. Plazas de la ciudad de Teruel del último tercio del siglo XIV. SANCHO MIR, Miguel. 2015. Transformaciones urbanas en la ciudad de Teruel. Reconstrucción y análisis gráfico. Tesis doctoral. Universidad Politécnica de Valencia. Departamento de Expresión Gráfica Arquitectónica. Valencia

Figura 1.1.3. Imagen de época de la plaza del Mercado de Teruel. TERUELDESCUBRE [sitio web]. [Consulta: 10 noviembre 2019]. Disponible en: <http://terueldescubre.blogspot.com/2013/10/la-plaza-del-torico.html>

Figura 1.2.1. Plano plaza Mayor de Valladolid. VALLADOLIDWEB [sitio web]. [Consulta: 10 noviembre 2019]. Disponible en: <https://www.valladolidweb.es/valladolid/planos/1738%20-%202.htm>

Figura 1.2.2. Grabado Felipe Gil de Mena de la Plaza Mayor de Valladolid. BARBARAROSILLO [sitio web]. [Consulta: 10 noviembre 2019]. Disponible en: <https://barbararosillo.com/2013/11/11/el-toreo-caballeresco/>

Figura 1.2.3. Plano de la Plaza Mayor de Madrid. SECRETOSDEMADRID [sitio web]. [Consulta: 10 noviembre 2019]. Disponible en: <http://www.secretosdemadrid.es/la-invisible-plaza-de-los-juanés/>

Figura 1.2.4. Grabado de la Plaza Mayor de Madrid. REVISTAMADRIDHISTÓRICO [sitio web]. [Consulta: 10 noviembre 2019]. Disponible en: <http://www.revistamadridhistorico.es/2017/11/toros-y-canas-en-la-plaza-mayor-de-madrid-i/>

Figura 1.2.5. Plano de la Plaza Mayor de la Corredera, Córdoba. JUNTADEANDALUCIA [sitio web]. [Consulta: 11 noviembre 2019]. Disponible en: <http://www.juntadeandalucia.es/fomentoyvivienda/portal-web/web/areas/arquitectura/espaciosPublicos/ArquitecturaObras/f7bad086-4ee5-11e4-bda2-8b55e7b615e5>

Figura 1.2.6. Imagen de época de la Plaza Mayor de La Corredera. PINTEREST [sitio web]. [Consulta: 11 noviembre 2019]. Disponible en: <https://www.pinterest.es/pin/487022147199913348/>

Figura 1.3.1. Vista aérea de la Plaza Ochavada de Archidona, Málaga. ISTOCKPHOTO [sitio web]. [Consulta: 19 noviembre 2019]. Disponible en: <https://www.istockphoto.com/es/foto/pueblo-de-archidona-en-la-provincia-de-m%C3%A1laga-esp%C3%B1a-gm956639328-261203071>

Figura 1.3.2. Vista aérea Plaza de toros Vieja de Tarazona, Zaragoza. NUESTRASGRANDES AFICIONES.BLOGSPOT [sitio web]. [Consulta: 19 noviembre 2019]. Disponible en: <http://nuestrasgrandesaficiones.blogspot.com/2017/05/tarazona-las-faldas-del-moncayo.html>

Figura 1.3.3. Imagen de la Plaza Ochavada de Archidona. GARRIDO PÉREZ, Manuel. 2014. La Plaza ochavada de Archidona: pasado y presente. Málaga.

Figura 1.3.4. imagen de la Plaza Ochavada de Tarazona. DARAARAGON [sitio web]. [Consulta: 22 noviembre 2019]. Disponible en: <http://dara.aragon.es/opac/app/results/?ob=d-f:0&q=plaza+vieja+de+tarazona>

Figura 1.4.1. Imagen del anfiteatro romano de Itálica en Santiponce, Sevilla. JUNTA DE ANDALUCÍA [sitio web]. [Consulta: 25 noviembre 2019]. Disponible en: <https://www.juntaandalucia.es/cultura/agendaculturaldeandalucia/evento/italica-visitas>

Figura 1.4.2. Imagen del anfiteatro romano de Tarraco, Tarragona. TARRACONENSIS [sitio web]. [Consulta: 25 noviembre 2019]. Disponible en: <http://www.tarraconensis.com/Tarraco/anfiteatrotarraco.html>

Figura 1.4.3. Plano original de la Real Maestranza de Sevilla, obra de Vicente San Martín en 1793. CARBAJAL, J. A. 2018. La Traza Oculta de la Plaza de Toros de la Real Maestranza de Caballería de Sevilla. Sobre la Geometría de su Planta. 70 (549). ISSN 0020-0883

Figura 1.4.4. Imagen del Interior de la Real Maestranza de Sevilla durante una corrida de toros a finales del siglo XIX. BEAUCHYPHOTO [sitio web]. [Consulta: 27 noviembre 2019]. Disponible en: <http://beauchyphoto.com/441-2/beauchy-seleccion-de-fotos/al-natural/>

Figura 1.4.5. Vista aérea Plaza de La Misericordia, Zaragoza, en 1960. MARTÍNEZ MOLINA, Javier. 2014. El coso de La Misericordia de Zaragoza (1764-2014). Zaragoza. ISBN 978-84-9703-378-7

Figura 1.4.6. Plano de la Plaza de La Misericordia y su entorno en 1922. MARTÍNEZ MOLINA, Javier. 2014. El coso de La Misericordia de Zaragoza (1764-2014). Zaragoza. ISBN 978-84-9703-378-7

Figura 1.4.7. Imagen exterior de la Plaza de La Misericordia en 1924. MARTÍNEZ MOLINA, Javier. 2014. El coso de La Misericordia de Zaragoza (1764-2014). Zaragoza. ISBN 978-84-9703-378-7

Figura 1.4.8. Vista aérea de la Plaza de Toros de Ronda. TODOCOLECCIÓN [sitio web]. [Consulta: 22 noviembre 2019]. Disponible en: <https://www.todocoleccion.net/postales-andalucia/ronda-malaga-vista-aerea-puente-nuevo-plaza-toros-sin-circular-ed-m-ro-am362~x22040405>

Figura 1.4.9. Imagen del interior de la Plaza de Toros de Ronda. DESCAPADA [sitio web]. [Consulta: 22 noviembre 2019]. Disponible en: <https://descapada.com/tour-plaza-toros-ronda/>

Figura 1.4.10. Plano histórico de Huesca, año 1911. ALAMY [sitio web]. [Consulta: 23 noviembre 2019]. Disponible en: <https://www.alamy.com/stock-photo-huesca-plano-antiguo-de-la-cuidad-antique-towncity-plan-martin-c1911-93069321.html>

Figura 1.5.1. Pintura al óleo sobre lienzo de Pablo Ruiz Picasso, año 1900. HALCÓN, Fátima. 2017. Picasso y el ruedo: sobre su idea de Plaza de Toros. *Laboratorio de Arte: Revista del Departamento de Historia del Arte*, **29**, 697-716. ISSN 1130-5762

Figura 1.5.2. Pintura al óleo sobre lienzo de Pablo Ruiz Picasso, año 1900. HALCÓN, Fátima. 2017. Picasso y el ruedo: sobre su idea de Plaza de Toros. *Laboratorio de Arte: Revista del Departamento de Historia del Arte*, **29**, 697-716. ISSN 1130-5762

Figura 1.5.3. Plato redondo de cerámica, serie *La Corrida*, de 1953. HALCÓN, Fátima. 2017. Picasso y el ruedo: sobre su idea de Plaza de Toros. *Laboratorio de Arte: Revista del Departamento de Historia del Arte*, **29**, 697-716. ISSN 1130-5762

Figura 1.5.4. Fuente de cerámica, serie *La Corrida*, de 1953. HALCÓN, Fátima. 2017. Picasso y el ruedo: sobre su idea de Plaza de Toros. *Laboratorio de Arte: Revista del Departamento de Historia del Arte*, **29**, 697-716. ISSN 1130-5762

Figura 1.5.5. Bocetos originales de Antonio Bonet. PERALES PIQUERES, Rosa. 2014. El proyecto de Plaza de Toros de Picasso y su relación con la arquitectura de masas. *Quintana: Revista de estudios del Departamento de Historia del Arte*, **13**, 267-281. ISSN-e 1579-7414

Figura 1.5.6. Bocetos originales, sección del edificio. PERALES PIQUERES, Rosa. 2014. El proyecto de Plaza de Toros de Picasso y su relación con la arquitectura de masas. *Quintana: Revista de estudios del Departamento de Historia del Arte*, **13**, 267-281. ISSN-e 1579-7414

Figura 2.1.1. Imagen Plaza Mayor o Plaza de Cristo Rey de Cantavieja, Teruel. TURIS-MODEARAGON [sitio web]. [Consulta: 28 noviembre 2019]. Disponible en: <https://www.turismodearagon.com/ficha/cantavieja/>

Figura 2.1.2. Imagen Plaza Mayor o Plaza de Cristo Rey de Cantavieja, Teruel. ARAGON-FILM [sitio web]. [Consulta: 28 noviembre 2019]. Disponible en: <http://www.aragonfilm.com/location/plaza-mayor-de-cantavieja>

Figura 2.1.3. Imagen Plaza Mayor de Cantavieja adaptada para eventos taurinos. ELES-TOCONAZO [sitio web]. [Consulta: 28 noviembre 2019]. Disponible en: <https://www.eles-toconazo.es/2018/06/feria-de-mayo-de-cantavieja-por-carlos.html>

Figura 2.1.4. Imagen Plaza Mayor de Cantavieja adaptada para eventos taurinos. LARAZONINCORPOREA.BLOGSPOT [sitio web]. [Consulta: 28 noviembre 2019]. Disponible en: <http://larazonincorporea.blogspot.com/2015/07/cantavieja-santuario-de-los-festejos.html>

Figura 2.1.5. Imagen Plaza Mayor de Cheste, Valencia, adaptada para eventos taurinos. RADIOTV.BUÑOL [sitio web]. [Consulta: 28 noviembre 2019]. Disponible en: <https://radiotv.xn--buol-hqa.es/noticias/los-toros-toman-el-protagonismo-en-cheste-con-la-semana-de-la-pe%C3%B1a-taurina>

Figura 2.2.1. Imagen de los habitantes de la localidad montando La Petatera. MENDOZA PÉREZ, Luis Alberto. 2008. La Petatera, un ejemplo de espíritu del lugar, la identidad, patrimonio y su relación con los habitantes del lugar. *16th General Assembly and International Scientific Symposium de ICOMOS*. (p.7). Quebec. Recuperado de: https://www.icomos.org/quebec2008/cd/toindex/79_pdf/79-av9H-106.pdf#search=%27%27

Figura 2.2.2. Agarres con cuerdas de itxle. CALDUCH CERVERA, Juan. 2011. Arquitectura sin planos: Plaza de Toros La Petatera. *EGA: revista de expresión gráfica arquitectónica*, **17**, 131. ISSN 1133-6137

Figura 2.2.3. Imagen de los petates enrollados. CALDUCH CERVERA, Juan. 2011. Arquitectura sin planos: Plaza de Toros La Petatera. *EGA: revista de expresión gráfica arquitectónica*, **17**, 131. ISSN 1133-6137

Figura 2.2.4. Imagen exterior de La Petatera una vez terminada. ARCHDAILY.MX [sitio web]. [Consulta: 4 diciembre 2019]. Disponible en: <https://www.archdaily.mx/mx/02-334456/la-petatera-en-mexico-una-plaza-de-toros-temporal-de-madera-cuerdas-y-petates/52f8e08ee8e44ea68f000147-tradicion-3-medium-jpg>

Figura 2.3.1. Imagen de la Plaza de Toros de Las Ventas durante un partido de la Copa Davis en 2008. FLICKR [sitio web]. [Consulta: 10 diciembre 2019]. Disponible en: <https://www.flickr.com/photos/aleks9/2872642614/in/photostream/>

Figura 2.3.2. Imagen de la plaza de Toros de Alicante durante un concierto de Joaquín Sabina en 2017. ALICANTEPLAZA [sitio web]. [Consulta: 10 diciembre 2019]. Disponible en: <https://alicanteplaza.es/los-promotores-musicales-apuestan-por-2018->

Figura 2.3.3. Imagen actual de la Plaza de Toros de Cartagena. MINUBE [sitio web]. [Consulta: 10 diciembre 2019]. Disponible en: <https://www.minube.com/rincon/plaza-de-toros-de-cartagena-a822>

Figura 2.3.4. Imagen actual de la Plaza de Toros de Oviedo. AFONDO.INE [sitio web]. [Consulta: 10 diciembre 2019]. Disponible en: <https://afondo.ine.es/oviedo/la-plaza-de-toros-una-selva-con-arboles-de-ocho-metros-tras-once-anos-cerrada-por-ruina.html>

Figura 3.2.1. Imagen del Templete del Patio de los Leones antes de la restauración de 1935. TODOCOLECCION [sitio web]. [Consulta: 15 diciembre 2019]. Disponible en: <https://www.todocoleccion.net/fotografia-antigua-albumina/francis-friths-series-alhambra-templete-patio-leones~x48812673>

Figura 3.2.2. Imagen del Templete del Patio de los Leones tras la restauración de 1935. ALHAMBRA TIENDA [sitio web]. [Consulta: 15 diciembre 2019]. Disponible en: https://www.alhambra-tienda.es/es/libro/postal-pequena-con-passe-partout-foto-patio-de-los-leones-torres-balbas_859378#!prettyPhoto

Figura 3.2.3. Imagen de la iglesia La Magdalena, Zaragoza, antes de la restauración de 1970. HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, Ascensión. 2009. De restauraciones, demoliciones y otros debates sobre el patrimonio monumental zaragozano del siglo XX. *La ciudad de Zaragoza de 1908 a 2008*, 277-338. ISBN 978-84-7820-997-2

Figura 3.2.4. Imagen de la iglesia La Magdalena, Zaragoza, tras la restauración de 1970. HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, Ascensión. 2009. De restauraciones, demoliciones y otros debates sobre el patrimonio monumental zaragozano del siglo XX. *La ciudad de Zaragoza de 1908 a 2008*, 277-338. ISBN 978-84-7820-997-2

Figura 3.2.5. Imagen del Pabellón de Barcelona de Mies van der Rohe de 1929. AJUNTAMENT.BARCELONA [sitio web]. [Consulta: 25 enero 2020]. Disponible en: <https://ajuntament.barcelona.cat/arxiunicipal/arxiufotografic/es/galleries/exposicio-internacional-de-1929>

Figura 3.2.6. Imagen del Pabellón de Barcelona tras la reconstrucción en 1986. FLICKR [sitio web]. [Consulta: 25 enero 2020]. Disponible en: <https://www.flickr.com/photos/javier1949/3351852820>

Figura 3.2.7. Imagen fachada del templo de Montserrat de Silos antes de 1982. VRAMON1958.WORDPRESS [sitio web]. [Consulta: 4 febrero 2020]. Disponible en: <https://vramon1958.wordpress.com/2014/09/03/la-iglesia-de-santa-maria-la-real-de-montserrat-un-gran-proyecto-inacabado/>

Figura 3.2.8. Imagen fachada del templo de Montserrat de Silos tras 1982. ESMADRIDNOMADRIZ [sitio web]. [Consulta: 4 febrero 2020]. Disponible en: <http://esmadridnomadriz.blogspot.com/2008/06/benedictinos-de-montserrat.html>

Figura 3.2.9. Imagen del Monasterio de Sant Llorenç prop Bagà antes de 1982. MONESTIRS [sitio web]. [Consulta: 7 febrero 2020]. Disponible en: <https://www.monestirs.cat/monst/bergue/cbg16llor.htm>

Figura 3.2.10. Imagen del Monasterio de Sant Llorenç prop Bagà tras 1982. CATALUNYA-MEDIEVAL [sitio web]. [Consulta: 7 febrero 2020]. Disponible en: <https://www.catalunya-medieval.es/monestir-de-sant-llorenç-guardiola-de-bergueda-bergueda/>

Figura 4.1.1. Plano de Barcelona y sus alrededores en 1891. LOC.GOV [sitio web]. [Consulta: 12 marzo 2020]. Disponible en: <https://www.loc.gov/resource/g6564b.ct003195/>

Figura 4.1.2. Plano evolución de Barcelona (1950-1936). AJUNTAMENT.BARCELONA [sitio web]. [Consulta: 12 marzo 2020]. Disponible en: <https://ajuntament.barcelona.cat/museuhistoria/cartahistorica/index.html?lang=es#map=13/241576.95/5069259.14/1859/0/0/0/0>

Figura 4.1.3. Imagen de Avenida de Les Corts Catalanes antes de 1900. LABARCELONA-DEANTES [sitio web]. [Consulta: 12 marzo 2020]. Disponible en: <http://www.labarcelona-deantes.com/gran-via.html>

Figura 4.1.4. Imagen de Las Arenas y la Plaza de España en 1932. TODOCOLECCION [sitio web]. [Consulta: 13 marzo 2020]. Disponible en: <https://www.todocoleccion.net/fotografia-antigua-gelatinobromuro/plaza-espana-arenas-tranvia-transeuntes-barcelona-circa-1930~x16035906>

Figura 4.1.5. Las Arenas durante su construcción en 1900. PINTEREST [sitio web]. [Consulta: 12 marzo 2020]. Disponible en: <https://www.pinterest.es/pin/305470787206400957/>

Figura 4.1.6. Plano original de Las Arenas. TODOCOLECCION [sitio web]. [Consulta: 13 marzo 2020]. Disponible en: <https://www.todocoleccion.net/coleccionismo-tauro-maquia/pagina-dibujo-plano-localidades-plazas-toros-arenas-monumental-barcelona-ano-1945~x116222499>

Figura 4.1.7. Imagen interior de Las Arenas en 1920. JAUMEPRAT [sitio web]. [Consulta: 14 marzo 2020]. Disponible en: <http://jaumeprat.com/las-tres-plazas-de-barcelona-documentadas/>

Figura 4.1.8. Imagen exterior de Las Arenas en 1960. TODOCOLECCION [sitio web]. [Consulta: 14 marzo 2020]. Disponible en: <https://www.todocoleccion.net/postales-cataluna/p-3387-postal-barcelona-plaza-toros-arenas-n-90-ed-soberanas~x52841323>

Figura 4.1.9. Imagen del interior de Las Arenas durante una corrida de toros en 1940. BASSEGODA I NONELL, Joan. 1989. L'afer de la plaça de toros "Las Arenas de Barcelona". *Butlletí de la Reial Acadèmia Catalana de Belles Arts de Sant Jordi*, **3**, 61-70. ISSN 1133-0341

Figura 4.1.10. Imagen del interior de Las Arenas durante un espectáculo de teatro en 1910. BASSEGODA I NONELL, Joan. 1989. L'afer de la plaça de toros "Las Arenas de Barcelona". *Butlletí de la Reial Acadèmia Catalana de Belles Arts de Sant Jordi*, **3**, 61-70. ISSN 1133-0341

Figura 4.1.11. Plano evolución de Barcelona (1992-2011). AJUNTAMENT.BARCELONA [sitio web]. [Consulta: 21 marzo 2020]. Disponible en: <https://ajuntament.barcelona.cat/museuhistoria/cartahistorica/index.html?lang=es#map=13/241576.95/5069259.14/1859/0/0/0/0>

Figura 4.1.12. Imagen del vaciado interior y sustento de la fachada de Las Arenas. INCYE [sitio web]. [Consulta: 21 marzo 2020]. Disponible en: <https://www.incye.com/proyecto/centro-comercial-las-arenas-barcelona/>

Figura 4.1.13. Sección del centro comercial Arenas de Barcelona. PLATAFORMAARQUITECTURA [sitio web]. [Consulta: 22 marzo 2020]. Disponible en: https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/624971/las-arenas-alonso-y-balaguer/53d1402bc07a80c1c6000012-las-arenas-alonso-y-balaguer-elevation?next_project=no

Figura 4.1.14. Imagen del espacio central del centro comercial Arenas de Barcelona. DIARIODESIGN [sitio web]. [Consulta: 22 marzo 2020]. Disponible en: <https://diario-design.com/2011/05/un-centro-comercial-en-la-antigua-plaza-de-toros-neomudejar-de-las-arenas-por-richard-rogers/>

Figura 4.1.15. Imagen interior del centro comercial Arenas de Barcelona, espacio multiusos. PLATAFORMAARQUITECTURA [sitio web]. [Consulta: 22 marzo 2020]. Disponible en: https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/624971/las-arenas-alonso-y-balaguer/53d1402bc07a80c1c6000012-las-arenas-alonso-y-balaguer-elevation?next_project=no

Figura 4.1.16. Imagen detalle de la fachada del centro comercial Arenas de Barcelona. DIARIODESIGN [sitio web]. [Consulta: 22 marzo 2020]. Disponible en: <https://diario-design.com/2011/05/un-centro-comercial-en-la-antigua-plaza-de-toros-neomudejar-de-las-arenas-por-richard-rogers/>

Figura 4.1.17. Imagen exterior centro comercial Las Arenas de Barcelona. PLATAFORMAARQUITECTURA [sitio web]. [Consulta: 22 marzo 2020]. Disponible en: https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/624971/las-arenas-alonso-y-balaguer/53d1402bc07a80c1c6000012-las-arenas-alonso-y-balaguer-elevation?next_project=no

Figura 4.2.1. Plano de Valencia del año 1892. MAPASOWJE [sitio web]. [Consulta: 27 marzo 2020]. Disponible en: https://mapas.owje.com/13166_plano-topografico-de-la-ciudad-de-valencia.html

Figura 4.2.2. Imagen de la Calle Xàtiva en el año 1900. PLUSESMA [sitio web]. [Consulta: 5 abril 2020]. Disponible en: https://www.plusesmas.com/genealogia/fotos_antiguas/espana/comunidad_valenciana/valencia/valencia/imagen/716_11838.html

Figura 4.2.3. Imagen Plaza de Toros de Valencia desde la calle Ruzafa. 125ANIVERSARIO. AGUASDEVALENCIA [sitio web]. [Consulta: 5 abril 2020]. Disponible en: <http://125aniversario.aguasdevalencia.es/portfolio/noticias/decada-1890/>

Figura 4.2.4. Imagen Coliseo de Roma. VIVIREUROPA [sitio web]. [Consulta: 5 abril 2020]. Disponible en: <https://www.vivireuropa.com/coliseo-roma/>

Figura 4.2.5. Imagen anfiteatro de Nîmes. NIMES-TOURISME [sitio web]. [Consulta: 8 abril 2020]. Disponible en: <https://www.nimes-tourisme.com/es/monumentos/el-anfiteatro-de-nimes.html>

Figura 4.2.6. Planos originales de la Plaza de Toros de Valencia, proyectados por Sebastián Monleón en 1857. CLEOP [sitio web]. [Consulta: 8 abril 2020]. Disponible en: <http://www.cleop.es/media/pdf/CLEOP%20REHABILITAR%20LA%20PLAZA%20DE%20TOROS%20DE%20VALENCIA.pdf>

Figura 4.2.7. Imagen interior Plaza de Toros de Valencia. TODOCOLECCION [sitio web]. [Consulta: 8 abril 2020]. Disponible en: <https://www.todocoleccion.net/postales-comunidad-valenciana/valencia-interior-plaza-toros-e-b-p~x9183235>

Figura 4.2.8. Imagen exterior Plaza de Toros de Valencia en 1894. JDIEZARNAL [sitio web]. [Consulta: 8 abril 2020]. Disponible en: <http://www.jdiezarnal.com/valenciaplazadetoros.html>

Figura 4.2.9. Trabajos realizados en la Plaza de Toros de Valencia en 1967. CLEOP [sitio web]. [Consulta: 16 abril 2020]. Disponible en: <http://www.cleop.es/media/pdf/CLEOP%20REHABILITAR%C3%81%20LA%20PLAZA%20DE%20TOROS%20DE%20VALENCIA.pdf>

Figura 4.2.10. Plano de la Plaza de Toros de Valencia del año 1913. MUSEOTAURINOVALENCIA [sitio web]. [Consulta: 16 abril 2020]. Disponible en: http://www.museotaurinovalencia.es/es/la_plaza

Figura 4.2.11. Plano de crecimiento de Valencia durante el siglo XIX. SUTTERLOZANO [sitio web]. [Consulta: 19 abril 2020]. Disponible en: <http://sutterlozano.com/files/analisis-de-la-ciudad-de-valencia.pdf>

Figura 4.2.12. Imagen de la Plaza de Toros de Valencia junto a la estación de ferrocarril. TODOCOLECCION [sitio web]. [Consulta: 19 abril 2020]. Disponible en: <https://www.todocoleccion.net/postales-comunidad-valenciana/valencia-estacion-norte-plaza-toros-valencia-jdp~x20717693>

Figura 4.2.13. Sección del proyecto de restauración de la Plaza de Toros de Valencia. PENIN [sitio web]. [Consulta: 19 abril 2020]. Disponible en: <http://www.penin.es/proyecto.php?pag=proyecto&lang=es&pas=27>

Figura 4.2.14. Imagen del graderío de la Plaza de Toros de Valencia en la actualidad. PENIN [sitio web]. [Consulta: 19 abril 2020]. Disponible en: <http://www.penin.es/proyecto.php?pag=proyecto&lang=es&pas=27>

Figura 4.2.15. Imagen del interior de la Plaza de Toros de Valencia en la actualidad. PLATAFORMAARQUITECTURA [sitio web]. [Consulta: 24 abril 2020]. Disponible en: https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/02-167282/rehabilitacion-y-mejora-interior-de-la-plaza-de-toros-de-valencia-fase-ii-penin-arquitectos/5131d8dbb3fc4b0d98002550-rehabilitacion-y-mejora-interior-de-la-plaza-de-toros-de-valencia-fase-ii-penin-arquitectos-banos?next_project=no

Figura 4.2.16. Imagen del exterior de la Plaza de Toros de Valencia en la actualidad. SABA [sitio web]. [Consulta: 28 abril 2020]. Disponible en: <https://www.saba.es/es/parking-plaza-de-toros-de-valencia-valencia>

Figura 4.2.17. Interior Plaza de Toros de Valencia durante una corrida de toros en 2017. PLATAFORMAARQUITECTURA [sitio web]. [Consulta: 24 abril 2020]. Disponible en: https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/02-167282/rehabilitacion-y-mejora-interior-de-la-plaza-de-toros-de-valencia-fase-ii-penin-arquitectos/5131d8dbb3fc4b0d98002550-rehabilitacion-y-mejora-interior-de-la-plaza-de-toros-de-valencia-fase-ii-penin-arquitectos-banos?next_project=no

Figura 4.2.18. Interior Plaza de Toros de Valencia durante un partido de tenis de la Copa Davis en 2018. TELEAUDIENCIASTV.WORDPRESS [sitio web]. [Consulta: 28 abril 2020]. Disponible en: <https://teleaudienciastv.wordpress.com/2018/04/06/espana-se-juega-el-pase-a-la-semifinal-de-la-copa-davis-ante-alemania-del-6-al-8-de-abril-en-teledeporte/>